

Ramón Serrano Suñer visita la provincia de A Coruña en el verano de 1938 (1ª parte)

José María López-Dafonte Sanjuán

Resumen

El autor de este artículo lleva a cabo un estudio sobre los viajes que realiza el ministro del Interior de la España sublevada Ramón Serrano Suñer a la provincia de A Coruña a finales del mes de julio de 1938. De igual forma elabora una investigación sobre las repercusiones que tiene en la retaguardia gallega la implantación del *Nuevo Estado*, entre otras reflexiones.

Palabras clave

Siglo XX, Guerra Civil española, represión, hambre, Serrano Suñer, A Coruña, Santiago, Ferrol.

Abstract

The author of this article carries out a study on the trips made by the Minister of the Interior of the rebellious Spain Ramón Serrano Suñer to the province of A Coruña at the end of July 1938. He also carried out research on the repercussions that the implementation of the *New State* had on the Galician rearguard, basically in the same year, among other reflections.

Keighbords

XX Century, Spanish Civil War, repression, hunger, Serrano Suñer, A Coruña, Santiago, Ferrol.

1. Introducción

La sublevación militar había comenzado el 17 de julio, en el momento que el coruñés Santiago Casares Quiroga (A Coruña, 1884- París, 1950) ocupaba la presidencia del Gobierno, provocará en Galicia una fuerte represión selectiva, que se dirigirá a eliminar a todo oponente o indeciso. Conviene aclarar que la sublevación no estaba destinada, en principio, a derrumbar el régimen republicano, sino que se trataba de un golpe de Estado dirigido contra el Gobierno del Frente Popular¹. En el caso del general Mola (Placetas, Cuba, 1887- Alcocero de Mola, Burgos, 1937²), el director del *golpe*, era partidario de un gobierno autoritario, pero bajo la forma republicana. Su muerte accidental, al igual que la del general Sanjurjo (Pamplona, 1872- Cascaes, 1936), traerá como consecuencia que Francisco Franco Bahamonde (1892-1975³) se convierta en el adalid de la *España nacional*, filofascista y amiga del régimen de la Alemania nazi.

Mientras que en A Coruña la rebelión se producía el día 20 de julio y triunfaba al día siguiente, los insurrectos en el plazo de tres días (22 de julio) conseguirán que la patria chica del futuro «Caudillo de España por la gracia de Dios» pase a ser un núcleo urbano

¹ Suárez, 1993:9.

² El autor solicitó el certificado literal de defunción del general Mola al Registro Civil de la localidad de Alcocero de Mola (Burgos). Al no serle facilitado pidió el certificado literal de defunción de su viuda, María de la Consolación Bascón Franco, al Archivo del Registro Civil de Pamplona (ARCP). Este último indica que su óbito tuvo lugar el 20-05-1986. Inscrito en el tomo 81-269.No obstante, no se ha encontrado información válida para esta investigación.

³ En la sección 3ª.Tomo:00103_30F, página: 151 se encuentra la inscripción del deceso de Francisco Franco Bahamonde. Fecha de defunción: 20.11.1975. Lugar de defunción: Madrid. Provincia: Madrid. Fecha de nacimiento: 04/12/1892. Estado civil: casado. Fuente: ARCM.

importante y estratégico para la retaguardia de los vencedores.

Serrano Suñer, antes de viajar a la ciudad natal de su *pariente*, había estado en la ciudad herculina (domingo, 24 de julio de 1938), desde donde realizará un desplazamiento al Pazo de Meirás en el concello de Sada para conocer in situ las Torres de Meirás, la futura residencia estival del *Caudillo Supremo del Movimiento salvador de España* durante cuarenta años. La entrega oficial de la antigua residencia de Emilia Pardo Bazán (A Coruña, 1851-Madrid, 1921) a Francisco Franco, por parte del empresario coruñés Barrié de la Maza tendrá lugar el 5 de diciembre de 1938. Este último junto con el gobernador civil de A Coruña y primer jefe de la Casa Civil del jefe del Estado, Julio Muñoz Rodríguez de Aguilar (1901-1983), dos alcaldes de A Coruña y unos cuantos millonarios, organizarán una *singular cuestación popular obligatoria*.

En cuanto al pazo, la prensa coruñesa en los inicios la segunda quincena del mes de mayo de 1938⁴ se hacía eco de las sentidas palabras del rector de la Universidad de Santiago:

Galicia quiere que Franco, el glorioso Capitán de la Segunda Reconquista Española sea un Señor Gallego (...) Nuestra tradición que como el Código castellano arranque también de la Edad Media: «Todo Señor tiene un pazo»» El Generalísimo nos hace el honor de aceptarlo y nosotros queremos que lo tenga.

Conviene recordar que entre las múltiples obligaciones de Serrano Suñer se hallaba la de dirigir el marketing político del generalísimo Franco. Serrano, principal responsable de la prensa y de la propaganda, exhortará de vida voz en sus discursos los *sagrados* cometidos del general africanista como *salvador de los destinos de España y forjador de la epopeya de una nueva patria, una, grande y libre, Imperial y cristiana*. Se vivían unos momentos en que la Iglesia y los gobernantes se seducían mutuamente en un ambiente de «incontinencia verbal», de «borrachera de glorias imperiales». Así, Feliciano Blázquez llegó a decir: «El Caudillo es como la reencarnación de la Patria, tiene el poder recibido por Dios para gobernarnos»⁵. Más aun la sistemática tarea de desinformación realizada por los vencedores galvanizaba una auténtica mitología del general Franco.

Las diversas publicaciones de los vencedores en los periódicos y libros de texto, ponían énfasis en *la lucha contra el marxismo salido del Infierno* o situaban a Franco como *el centro de un sistema planetario* o señalaban que uno de *los hechos más gloriosos que habían sucedido a lo largo de la Historia de España era sin duda el derrotar a los rojos*⁶. En cuanto al poderoso Serrano, sin duda su figura se asemeja a la del arquitecto principal del primer franquismo, tomaba decisiones que el propio Franco las aceptaba y cumplía, que llegaron incluso en fijar la residencia del jefe del Estado en el palacio del Pardo y hasta dejar al hermano mayor de Franco, Nicolás, fuera del primer gobierno de los sublevados. Tenía buena planta, era ambicioso, con un buen intelecto, este último

⁴ *La Voz de Galicia*, 19-05-1938, p.2.

⁵ Casanova: 2005, 246.

⁶ Dos años más tarde de la visita de Serrano Suñer a Ferrol, los niños de primera y segunda enseñanza tendrán que estudiar la asignatura *Deberes Patrióticos*, mediante un libro, cuyo autor es el padre Gabino Márquez. En su capítulo 2º los niños debían memorizar los *Hechos más culminantes de la Historia de España*, en donde figuraba como hecho glorioso, *La guerra de Independencia contra los rojos*. En el capítulo siguiente, en cuanto a los *Dechados de amor a la patria*, se hacía hincapié en el Cid Campeador y en el *Generalísimo Franco*.

fomentado por sus conocimientos de Derecho, además de tener el mismo perfil ideológico que José Antonio Primo de Rivera. La larga trayectoria vital de Serrano (1901-2003⁷) hará posible su presencia en los años 90 del pasado siglo en los *Cursos de Verano de la Universidad Complutense*. Sus intervenciones serán criticadas por un conocido historiador norteamericano: (...) *El una vez apodado ministro del Eje, descrito en su época como la persona más odiada de España, se nos ha presentado a sí mismo como el ministro más racional del gobierno de Franco (...)*⁸.

Fuera de los presupuestos anteriores, el influyente Serrano, después de tomarle el pulso a la ciudad de A Coruña y desplazarse al Pazo de Meirás, pondrá rumbo a Compostela al objeto de hacer la Ofrenda al Apóstol (el día 25), en nombre del Generalísimo Franco. De esta manera se borraba del mapa el artículo 3º de la Constitución de la República Española, del 09-12-1931: *El Estado español no tiene religión oficial*; curiosamente el artículo 6º de la referida Constitución, establecía, *España renuncia a la guerra como instrumento de la política nacional*.

El día 26, Serrano Suñer recibirá múltiples homenajes por parte del Ejército, la Armada y las milicias de la Falange en la ciudad departamental. Desde el balcón principal del palacio de Capitanía General, Serrano proclamará ante la multitud que le vitorea el nuevo topónimo de la ciudad departamental: ¡El Ferrol del Caudillo!, el gentío enfervorizado, al escuchar al apóstol de la revolución nacional sindicalista, con el brazo en alto, saludo reglamentado por el nuevo régimen, entonará *El Cara al Sol*.

Un año antes, el diario político de Ferrol de finales de octubre⁹, calentaba la cabeza de sus lectores:

En una redención de buenos españoles en que la sobriedad del plato único y del día sin postre, hemos festejado la redención de Asturias de la bárbara esclavitud que desde hace años le afligía y que en los últimos meses llegó al paroxismo del crimen y de la vesania, (...).Y se hizo destacar ante España y el mundo que Ferrol lo ha señalado la Providencia para la aportación cumbre de esta epopeya puesto que le fue dado a ofrecer al astro rey de esta Reconquista (...).

Dicho esto, si bien el objetivo principal que persigue el autor es describir y analizar la presencia del ministro del Interior de la España franquista, Ramón Serrano Suñer, a finales de julio de 1938 en los tres núcleos urbanos más importantes de la provincia de A Coruña: la ciudad herculina, Santiago y Ferrol. Se pondrá también de manifiesto la destrucción de las vidas de algunas de las principales autoridades políticas de la capital herculina, al igual que se hace mención de la violencia empleada contra mujeres intelectuales y proletarias militantes de la misma ciudad. Del mismo modo nos fijaremos en las represalias sufridas por la primogénita de Santiago Casares Quiroga, Esther Casares

⁷ ARCM: En el certificado de defunción de Ramón Serrano Suñer, inscrito en el tomo 00147, sección 3ª, se indica que es hijo de José y de Carmen, estado, viudo, lugar de nacimiento, Cartagena, provincia de Murcia, con domicilio en la calle Príncipe de Vergara, nº 36, Madrid. Su óbito tuvo lugar a las diecisiete horas cero minutos del 1 de setiembre de 2003. Su enterramiento tendrá lugar en Madrid.

⁸ Payne, 1996:106.

⁹ *El Correo Gallego*, 24-10-1937, p.1.

Quiroga, y por su media hermana, María Victoria Casares Pérez. Asimismo, el autor hará referencia a la violencia empleada contra el último alcalde republicano de Santiago de Compostela el *galeguista* Ánxel Casal Gosenxe.

Habrà que tener en cuenta la referencia de Galicia como despensa de la cruzada se hizo pronto común en el lenguaje de los sublevados. A medida que la guerra avanzaba nuevos territorios caían en manos de los franquistas, con la consiguiente demanda de productos materiales al igual que la provisión de hombres en la retaguardia gallega, pedidos que crecían de manera vertiginosa. En cuanto a los perdedores, si no habían sido localizados tenían dos opciones, esconderse, u optar por el exilio. En relación a las familias de aquellos/as que habían sido fusilados/as, *paseados/as* o estaban *albergados/as* en los diferentes centros de reclusión, lo único que podían hacer era intentar refugiarse en un país extranjero u optar por una vida miserable, en todo momento vigilada por los agentes del Nuevo Orden. La Cocina económica de Ferrol estará abarrotada. Se intentará demostrar lo que se afirma. Además trataremos de no perder de vista a Serrano Suñer, cerebro gris de la reforma de España: totalitaria, antidemocrática y ultranacionalista, del que dice Pilar Franco Bahamonde, hermana del general Franco, *era inteligentísimo, tanto, que tuvo como secretario a Francisco Franco Bahamonde*¹⁰.



Primer Gobierno de Franco. El Caudillo le ofreció a su cuñado el Ministerio de la Gobernación. No obstante, Serrano le propuso dividir el Ministerio en dos. Él se encargaría de la prensa, radio, sanidad, beneficencia y otras cuestiones relacionadas con la reconstrucción. Franco aceptó. En cuanto al orden público y los tribunales de guerra pasó a mano del ferrolano Severiano Martínez Anido (21 de mayo, 1862-Valladolid, 24 de diciembre de 1938)¹¹. Fuente: ABDH.

¹⁰ Franco: 1980, s/n.

¹¹ Merino, 1996:232.

2. Serrano en A Coruña

2.1 La muerte de un ideal

En los titulares de la primera plana de la prensa de Vigo, de finales del mes de julio de 1938¹², ofrecía la noticia: *El Ministro del Interior, Excelentísimo Sr. Serrano Suñer, en Galicia. Su llegada a La Coruña*. De esta manera, una vez más, se ratificaba la muerte de un ideal por el que había luchado Santiago Casares Quiroga (1884-1950) y otros muchos coruñeses y en el que habían depositado todos sus anhelos de libertad y progreso.

A Coruña había representado a la provincia del republicanismo reformista cuyas elites políticas habían capitalizado la transición desde la Monarquía. Asimismo, había aglutinado un importante movimiento obrero materializado casi en exclusiva por la CNT.

Bombas de palenque y repique de campanas de las iglesias

Como era natural, en la estación esperaban al presidente de las FET y de las J.O.N.S. todas las autoridades militares, civiles y religiosas de la ciudad herculina, al igual que comisiones de jefes y oficiales del Ejército y Cuerpos Armados. Incluso, hubo bombas de palenque, ruido de las sirenas de los barcos que se encontraban surtos en el puerto y repique de las campanas de las iglesias.

Horas más tarde, en la noche del 24 al 25 se iniciaba la ofensiva del Ebro. Sus primeras 24 horas constituirán quizás la operación más decidida emprendida por el Ejército Popular durante la guerra.

Serrano venía acompañado de su mujer, Ramona (*Zita*) Polo Martínez-Valdés¹³, y de su séquito: el subsecretario del Ministerio José Lorente Sanz (1902-2001), el secretario político, conde de Mayalde, futuro alcalde de Madrid, José María de la Blanca Fina y Escrivá de Romaní (1904-1995) y su esposa, Casilda de Bustos y Figueroa (1929-1995), y de sus secretarios, Enrique Jiménez Arnau y Grau (1875-1942) y Pedro Anzuategui.

2.2 Zita Polo, prototipo de la mujer franquista

La prensa no hará ningún comentario de *Zita* Polo, conviene aclarar que durante el franquismo, de manera prioritaria en la primera época, la mujer debía obediencia a su marido según el Código Civil, el matrimonio era un lazo indisoluble. En definitiva la esposa estaba supeditada al marido con la consiguiente inferioridad legal. Dadas las aventuras extraconyugales del ministro Serrano, Zita Polo tendrá que aguantar *carros* y *carretas*. Franco, solamente responsable ante Dios y la Historia, había derogado el Matrimonio civil, el divorcio, la coeducación y otras leyes de la República. Asimismo, la Ley del 14 de enero de 1941 castigaba la divulgación pública en cualquier forma que se realizase, de medios o procedimientos para evitar la procreación, así como todo género de propaganda.

Ramona (*Zita*) era la hermana menor (24 de julio de 1907, Oviedo-21 de febrero de 1993, Madrid¹⁴) de los cuatro hijos de Felipe Polo Flórez y Ramona Martínez-Valdés: Felipe, era el mayor (1897-1979), después le seguía Carmen, la mujer de Francisco Franco (1900-

¹² *Hoja Oficial del lunes-al servicio de España*, del 25 -VII - 1938-III Año Triunfal, p.1.

¹³ Uno de los testigos de Zita Polo en su enlace matrimonial con Ramón Serrano (Oviedo, 06-02-1931), será Francisco Franco Bahamonde. Asimismo, José Antonio Primo de Rivera será testigo del novio.

¹⁴ Zita fallecerá el 24 de febrero de 1993 en su domicilio madrileño de Príncipe de Vergara, 36. La causa del óbito obedecerá a una demencia presenil, según el certificado literal de su defunción. (ARCM).

1988¹⁵), y a continuación Isabel (1902-1993). Felipe se convertirá en secretario de su cuñado Francisco Franco.

2.3 La sangre de los gallegos en la Santa Cruzada. España sin el catolicismo no sería nada

La prensa burgalesa de los vencedores, de finales del mes de julio¹⁶ también se ocupaba de dar la buena nueva en su primera plana de la presencia de Serrano Suñer en la ciudad herculina, con toda clase de pompa y ceremonia. No podía ser de otra manera tratándose de uno de los más personajes más emblemáticos de la cruzada y guerra santa¹⁷. El mismo periódico señala que Serrano será recibido en la estación de A Coruña por el general jefe de la Octava Región Gil Yuste (Valencia, 30 de mayo de 1866-Madrid, 14 de agosto de 1948) el gobernador civil Julio Muñoz Rodríguez de Aguilar y las demás autoridades locales y jerarquías del Movimiento, *así como una gran multitud que le hizo objeto de una cariñosa acogida.*

Serrano dirigirá un discurso a la muchedumbre que le aclama:

(...) Vosotros habéis pagado el más fuerte tratado en esta guerra de liberación y de reconquista, porque Galicia ha ocupado uno de los primeros lugares en nuestra Santa Cruzada. Vuestra contribución en bienes materiales ha sido enorme: pero mayor aun y más preciosa es esa contribución generosa de sangre que habéis derramado (...).

Enrique Lister asegura que a lo largo de la Guerra Civil serán movilizados 200.000 soldados gallegos, de los cuales 60.000 fallecerán en el frente. Sobre esta noticia nos haremos eco más adelante.

El ministro no se equivocaba en sus palabras, el verano de 1938 será premonitorio para los gallegos de lo que les esperaba en los próximos años: *escasez, restricciones y subidas drásticas de los precios*¹⁸. Sin embargo había algo que no cuadraba, en su discurso pronunciado en el Teatro Coliseo de Sevilla el día 2 de abril de 1938, afirmaba:

*(...) España sin el catolicismo no sería nada; el catolicismo dio a España la unidad, el ser y el impulso de su grandeza, como hoy preside nuestra santa guerra. Por eso el Estado nacionalista tendrá por norte moral en sus realizaciones el espiritualismo cristiano con todas las consecuencias (...)*¹⁹.

Pese a las palabras de este *influyente predicador del catolicismo* en España durante la

¹⁵ Carmen Polo Martínez-Valdés, estado, viuda, de 86 años, fallecerá en su último domicilio, Hermanos Bequer, 8, a las siete de la tarde del 7 de febrero de 1888. Causa: Bronconeumonía, esclerosis vascular y parada cardíaca. El enterramiento será en El Pardo. Comprobación: Médico D. Vicente Pozuelo Escudero. Fuente: ARCM.

¹⁶ *Diario de Burgos*, 25-07-1938, p.1.

¹⁷ Pío XI (1857-1939) no aprobará la *guerra santa* que proclaman los insurrectos. A la Santa Sede no le faltaron deseos para un acercamiento a la República: los curas vascos fusilados y la peligrosa querencia del Gobierno de Burgos a los modelos totalitarios trajeron consigo el abrir un portillo al diálogo.

¹⁸ Fernández: 1988, 302.

¹⁹ Serrano: 1938, 31.

Guerra Civil, ¿cómo había habido tal cantidad de crímenes y una violencia tan exacerbada?, tanto de mujeres como de hombres precisamente en A Coruña, ciudad que le había recibido con tanta pompa y ceremonia.

Además la crueldad desatada en la ciudad que había sido la capital republicana de Galicia segará la vida de mujeres y hombres que no eran coruñeses, como *la republicana Juana Capdevielle y de su amor, Francisco Pérez Carballo, gobernador civil de A Coruña.*

3. Los asuntos turbios de los que declaran ser católicos

3.1 Juana Capdevielle y Francisco Pérez Carballo

Juana María Clara Capdevielle y SanMartín, bibliotecaria, licenciada en Filosofía y Letras, organizadora y titular de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense, entre otras actividades culturales, estaba embarazada de cinco meses²⁰ cuando encontraron su cadáver en una cuneta en Rábade (Lugo). Acababa de cumplir 31 años. La inscripción de su nacimiento figura en el tomo 112, p.158 de la sección primera del Registro Civil del Distrito de Hospicio de Madrid:

En la Villa de Madrid a las diez horas del día trece de agosto de mil novecientos cinco, se persona don Juan Pedro Capdeville y Lissalda, natural de Bayona, Francia, de cuarenta y tres años de edad, soltero, industrial; y doña Patrocinio SanMartín y Urriza, natural de Pamplona, Navarra, de edad 30 años, dedicada a las labores de su sexo y domiciliada con el anterior en el cuarto segundo de la casa número veinticinco de la calle del Barco, manifiesta que en el citado domicilio y a las cinco horas y cinco minutos del día 12 de los corrientes, ha nacido una niña, y al efecto como padres declaran:

Qué es hija natural de los declarantes. Qué es nieta por línea por línea paterna de don Juan Capdevielle y de doña Juana Lissalda, naturales de Navarrenx y de Bayona, Francia, viuda la abuela, residente en Madrid; y por materna de don Manuel SanMartín y de doña María del Camino Urriza, naturales de Esparza y Pamplona, Navarra.

Esta inscripción se practica en e el domicilio de los manifestantes por hallarse la madre enferma en la cama. Al margen izquierdo del documento se hace constar que la presente que la inscrita con fecha dos del actual y ante el Sr. Juez Municipal de Pamplona ha renunciado a la nacionalidad francesa que le correspondía por ser su padre francés y ha optado por la española.

El marido de Juana, el joven de veinticinco años Francisco Pérez Carballo, profesor ayudante de la cátedra de Derecho Romano de la Universidad de Madrid, desde hacía

²⁰ En cuanto al aborto sufrido por Juana Capdevielle no se sabe con seguridad cuándo tuvo lugar. Si bien se descarta el posible aborto pudiese haber tenido lugar tres semanas antes. Es probable que pudiera haber ocurrido en su encierro en las últimas horas, por un abanico de causas que se derivan de su penosa situación. Hay que ser conscientes también que al provocarle el aborto, la víctima se desangraría hasta alcanzar la muerte,

pocos meses, gobernador civil de A Coruña, *llevaba más de tres semanas muerto*²¹. Lo habían fusilado el 24 de julio por orden del teniente coronel de la guardia civil y delegado de orden público Florentino González Vallés, en unión del comandante de la guardia de Asalto Quesada y de su segundo, el capitán Tejero ²². En su certificado literal de su defunción hay una inscripción que queda clara la mentira de los ejecutores del crimen. No hubo ningún tipo de juicio o sentencia de los *Tribunales Militares* y la «justicia al revés»:

Que al margen de la inscripción de defunción de los sujetos que han sido fusilados por sentencia de Tribunales Militares haciendo constar tal causa del fallecimiento, debiendo sustituirse esta expresión por la de hemorragia interna, cumpliendo así lo que dispone el artículo ochenta y siete del Registro civil dictándose resolución de carácter global toda y son varias las inscripciones en que se ha producido tal error, citando además el artículo de la R.O. de 17 de enero de 1872.

Juana Capdevielle tras la declaración del estado de guerra se refugiará en la casa del boticario coruñés López Abente. Será detenida y en la cárcel se enterará del ominoso asesinato de su marido, como consecuencia de la abominable noticia sufrirá un ataque de nervios. En la prisión recibirá la ayuda del médico y diputado de *Izquierda Republicana* García Ramos, que también estaba detenido²³. Será puesta en libertad, desplazándose a Vilaboa, refugiándose en la casa del diputado de *Izquierda Republicana* Victorino Veiga, acompañada del hermano menor del gobernador Ángel Carballo. La mala suerte y la locura de algunos la perseguían, el 17 de agosto volvieron a detenerla por orden de González Vallés, trasladada a A Coruña y entregada a un escuadrón falangista. Al parecer sus verdugos discutieron si envenenarla para provocar un aborto o tirarla al mar, y por último se decantaron por matarla de un tiro²⁴. Su cuerpo sin vida, apareció al este de A Coruña²⁵²⁶, en el municipio de Rábade.

²¹ Torres: 2009, 21.

²² Grandío: 2006,323,

²³ Cocho: 2011, 106.

²⁴ Preston: 2013, 296

²⁵ En el margen izquierdo de este documento, pone: *Nota. Por auto dictado por el Sr. Juez de Instrucción del partido don Carlos Humberto Sandalio Ponte, fecha 12 de septiembre se acordó y mandó a este superior a medio de mandamiento de igual fecha adicionada a esta inscripción los siguientes datos. Que esta inscripción se refiere a D^a Juana M^a Clara Capdevielle y Sanmartín, que nació el 12 de agosto de mil novecientos cinco, de estado, viuda, de Don Francisco Pérez Carballo, sin sucesión, era hija de Don Pedro y de Doña Patrocinio, natural de Madrid, perteneciente al Centro de Archiveros arqueólogos, últimamente domiciliada en A Coruña. En cumplimiento de lo mandado se pone la presente nota marginal en Rábade, a veinticinco de octubre de mil novecientos treinta y nueve. El Juez encargado del Registro, Manuel Fernández.* = Archivo del Registro Civil de Rábade-Lugo.

²⁶ Casanova, 2007:225.

En su certificado literal de defunción, dice:

Tomo I, pág. 167. En Rábade, provincia de Lugo, a las doce cuarenta minutos del día 19 de agosto de 1936, ante D. Jesús Rodríguez Castro, Juez municipal, y D. Manuel Rodríguez Gómez, Secretario, se procede a inscribir la defunción de una mujer desconocida, de treinta y cinco años de edad, natural de, se ignora, de profesión, ignorada, y de estado ignorado, fue hallado el cadáver a las ocho de ayer, a la distancia de un kilómetro de este pueblo en el punto llamado Monte da Gándara/ kilómetro 526, hectómetro, 3 de la carretera general Madrid-Coruña en dirección de esta última capital a seis metros de la margen derecha. Sus señas son: color moreno, pelo negro, corto, viste traje gris, medias de seda, zapatos blancos dibujados con piso de suela y tacón alto. Tenía reloj de pulsera de señora niquelado de forma alargada, cinta blanca en la muñeca derecha que fueron ocupadas por dos pañuelos de brillo, pequeños, blancos sin iniciales y una sortija de oro en el dedo corazón. Falleció en Rábade el 18 de agosto de mil novecientos treinta y seis, a las cinco aproximadamente, como consecuencia de arma de fuego, pecho y cabeza, según resulta del informe de la autopsia.

Pese a lo que dice su certificado literal de defunción, a Juana pudieron haberla matado en otro sitio y posteriormente trasladarla a Rábade. Esta es la opinión de Juan Goas, el médico que la reconoció en este municipio de Lugo. Sin embargo, un testimonio confidencial le confesó a un familiar de la víctima años después que el lugar del crimen tuvo lugar en el mismo sitio en donde había aparecido el cuerpo. En cuanto al aborto sufrido por Juana hay diversas hipótesis, no obstante según el testimonio de una niña de 13 años, María Santiso, oyó como decía el médico Juan Goas mientras examinaba su cadáver: « Esta mujer está empapada porque ha tenido un aborto»²⁷



Juana Capdevielle, una mujer de gran belleza física y moral. Fuente: colección del autor

²⁷ Torres: 2009, 118,119.

En lo relacionado con su aborto, se descarta que la infortunada bibliotecaria lo hubiese tenido en A Coruña, podría haber ocurrido que en su encierro en las últimas horas abortara, por una serie de causas que se derivan de la penosa situación en que se encontraba. De lo que si somos conscientes que al provocarle el aborto, la víctima se desangraría hasta morir.

La justicia al revés y Ramón Serrano Suñer

A posteriori, *la guerra de liberación y de reconquista formaba parte de unos razonamientos reaccionarios que se hallaban fuera de toda lógica que sustentaban los insurrectos: la justicia al revés o rebelión invertida que consideraba que se habían sublevado aquellos que precisamente no lo habían hecho formaba parte de una violenta represión que dará lugar a juicios sumarísimos o sin ellos. También se adoctrinaba a los niños.*

En cuanto a la «justicia al revés», según uno de los principales responsables de su implementación será el propio Ramón Serrano Suñer, muchos años después afirmará: « Se estableció que los rebeldes eran los frente-populistas, olvidando que la rebeldía contra una situación que se afirmaba injusta-rebeldía santa en la idea de muchos-estaba jurídicamente- en el Alzamiento Nacional »²⁸.

3.2 Leovigildo Taboada Alvarellos paseado en el Campo de la rata

Leovigildo Taboada Alvarellos, secretario del citado gobernador civil de la capital herculina, será paseado en el terreno del coruñés Campo de la Rata, un año antes de la visita de Serrano Suñer a Galicia.

Dice en su certificado literal de defunción:

*En la ciudad de La Coruña a las trece horas y veinte minutos del día 13 de enero de mil novecientos treinta y siete, ante don Luis López Giavina, Juez, y don Roberto Martínez, Secretario, se procede a inscribir la defunción de Leovigildo Taboada Alvarellos, hijo de Don Toribio y de Doña Dolores, natural de La Coruña, de estado, soltero, falleció en el día de ayer a las siete horas a consecuencia de las lesiones producidas por disparos de armas de fuego, según resulta de certificación facultativa (...) su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio municipal de esta ciudad. Esta inscripción se practica en virtud de comunicación remitida por el Juzgado militar (...). No consta que haya dejado testamento*²⁹.

3.3 Esther Casares Quiroga y María Victoria Casares Pérez

Cuando Serrano arriba a la capital herculina, una hija de Santiago Casares Quiroga [Esther Casares Quiroga (Madrid, 1909-México, 1969)] permanecía encerrada en la prisión provincial, a escasos metros de la Torre de Hércules. Esta cárcel también había

²⁸ Martorell; Juliá: 2012, 324.

²⁹ ARCAC.

albergado en sus últimas horas al citado Francisco Pérez Carballo, al igual que al último alcalde republicano de A Coruña, Alfredo Suárez Ferrín, nacido en 1881 y ejecutado el 31 de agosto de 1936, entre otros. Pues bien, la hija primogénita del político coruñés y posiblemente, de la propietaria de la pensión en donde Casares se había alojado mientras cursaba los estudios de Derecho en Madrid. Esther que será reconocida y acogida por su padre.

Santiago Casares inscribirá en el Registro Civil de Madrid a su hija natural el mismo día de su nacimiento, acompañado, entre otros, de Ruperto Sánchez Rodríguez, médico que ha asistido al alumbramiento. En su comparecencia el 13 de julio de 1909, Casares declara que es natural de A Coruña, soltero, estudiante, de 25 años de edad, domiciliado en la calle del Piamonte, nº 14, piso 2º izqda. (...) Que a la una del referido día y en la Pradera del Corregidor frente a la casa nº 22 cajón de los Caballitos ha nacido una niña, hija natural, como ya se ha dicho, del compareciente. Son sus abuelos paternos don Santiago Casares Paz, casado, propietario, y Rogelia Quiroga Moredo, naturales y residentes en A Coruña, calle Panaderas, nº 56. Y que ha dicha niña a quien el compareciente reconoce por su hija natural se le pone el nombre de Esther. El nombre de la madre no aparece en el correspondiente documento facilitado por el ARCM.

Tendrá una vida complicada, entre la enfermedad, la cárcel y el exilio. Según su media hermana María (A Coruña, 1922- París, 1996³⁰), Esther será un *paradigma de la persecución injusta*. Casada con el capitán de Caballería, Enrique Varela Castro, fue detenida por los insurrectos en julio de 1936 y transportada a Ferrol al Hospital de Marina. Se publicará una nota de prensa en la que se dice que *será puesta en libertad cuando su padre o su marido se presenten a recogerla*. Tenía la misma enfermedad que le aquejaba a su padre³¹, tuberculosis. Esther Casares y Enrique Varela, tendrán una hija, conocida en la intimidad como Cuca.

³⁰ María Victoria Casares Pérez. Tipo de acontecimiento: muerte. Fecha del acontecimiento 22 noviembre 1996. Lugar del acontecimiento Alloué, Charente, Francia. Lugar del acontecimiento (original) Alloué, Charente, Nouvelle-Aquitaine, Francia. En France, Index des décès enregistrés par l'Insee, 1970-2022", *FamilySearch* (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:CRRY-HQZM>: Thu Apr 17 13:03:04 UTC 2025), Entry for Maria Victoria Casares Pérez, 22 Nov 1996. (03-06-2025).

³¹ Nombre Santiago Casares Quiroga

Fecha de nacimiento 08 May 1884

Fecha de defunción 17 Feb 1950

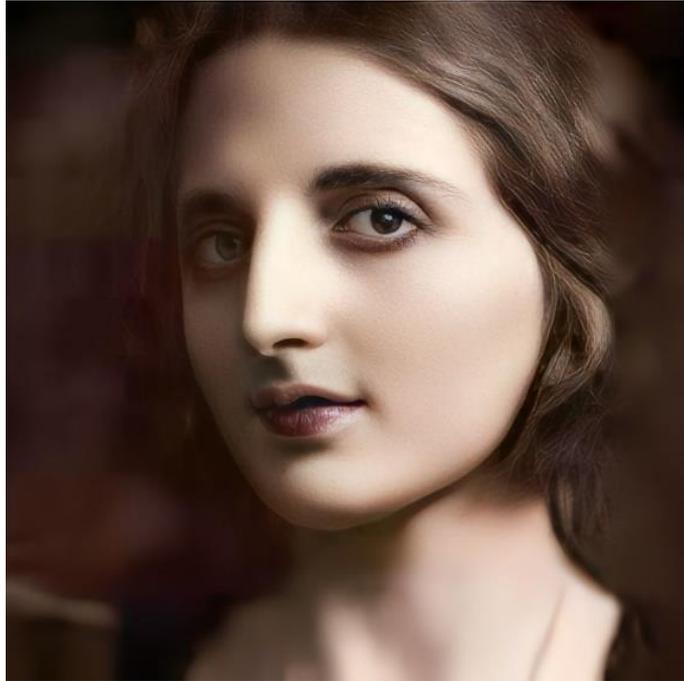
Tipo de acontecimiento Burial

Lugar del acontecimiento Paris, City of Paris, Île-de-France, France

Lugar del acontecimiento (original) Paris, City of Paris, Île-de-France, France

Cementerio Cimetière du Montparnasse

"Find a Grave Index", *FamilySearch* (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QL25-CPB9>: Tue Apr 01 12:05:29 UTC 2025), Entry for Santiago Casares Quiroga (03-07-2025).



Esther Casares Quiroga. Fuente: Turismo da Coruña.



María Casares, nacida en A Coruña, convertida en una estrella del teatro francés. Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En el verano de 1939 será puesta en libertad, con la obligación de presentarse todos los días en Capitanía general, en la que tendrá que dar cuenta de lo que hacía, a donde iba y con quién hablaba. No se le permitirá abandonar España hasta 1955, después de reunirse con su hermana María, marchará al exilio mexicano. Habían pasado diecinueve años, totalmente desperdiciados³².

María Victoria Casares Pérez, destacada actriz de teatro en los escenarios franceses, sentía un fuerte atractivo hacia Albert Camus (1913-1960), aunque el amor y la entrega eran mutuos. Camus, un escritor francés de origen argelino, era un singular novelista, dramaturgo y filósofo, que recibirá el Premio Nobel de Literatura en 1957. Seguía de cerca el conflicto más sangriento desde la Primera Guerra Mundial.

La dramática situación de la Segunda República española hacía mella en su pensamiento como a la mayoría de los intelectuales de la izquierda. Sin duda atesoraba una información privilegiada de lo que estaba ocurriendo en España a través de su amante, la hija del presidente del gobierno de la Segunda República española cuando los sublevados daban inicio al golpe de Estado.

Camus ofrece un planteamiento de sumo interés sobre el conflicto español:

*Fue en España donde los hombres aprendieron que se puede tener razón y aun así ser derrotados, que la fuerza puede vencer al espíritu (...) hay momentos en que el coraje no obtiene recompensa. Es esto, sin duda, lo que explica por qué tantos hombres en todo el mundo consideran el drama español como una tragedia personal*³³³⁴.

3.4 Otras mujeres represaliadas en A Coruña

La maestra, Mercedes Romero Abella, nacida en Cée, el 27 de junio de 1907, militante del partido socialista, había contraído matrimonio con el sindicalista Francisco Mazariegos (5 de enero de 1904-31 de agosto de 1936), con quien tuvo dos hijos. Tras ser fusilado su marido, será secuestrada, fusilada y arrojado su cadáver al río Mandeo en el puente de la Castellana, en el otoño de 1936. Está enterrada en el cementerio de San Lourenzo de Villaraso, en el municipio coruñés de Aranga³⁵. También fueron muertas por armas de fuego las trabajadoras de la industria pesquera coruñesa, las cenetistas María Bello Paz y Teresa Varela Calviño, como consecuencia de los enfrentamientos de 1936³⁶. Del mismo modo, los insurrectos asaltarán las viviendas de dos mujeres en el barrio obrero de las Atochas el 10 de julio de 1937: la de María Otero González, viuda de un

³² Sánchez-Andrade:21-01-2022.

³³ Preston: 2014, 9.

³⁴ Los artistas visuales británicos y los poetas de la generación de la década de 1930 asumieron el compromiso del drama español, dándose cuenta que el conflicto abría las compuertas de una nueva y horrible forma de guerra que era universalmente temida. Sin embargo, el gobierno británico se opuso a ofrecer cualquier tipo de ayuda al régimen republicano. Del mismo modo, los vergonzosos *Acuerdos de Múnich*, firmados el 30 de septiembre de 1938, ponían en serio peligro la existencia de la II República española.

³⁵ Blanco; Rodríguez Fez: 2011,10.

³⁶ Blanco; Rodríguez Fez: 2011, 15.

ejecutado, y de Alicia Dorado, panadera, que acogía en su desván a los anarquistas Acebedo y Fournarakis. En el ataque quedaron sin vida las dos mujeres y numerosos vecinos indigentes, además de niños heridos y detenido un líder de la FAI³⁷.

Las mujeres resistieron en medio del terror, con especial relevancia, en las Atochas y en otros barrios populares de A Coruña, que como ya he indicado representaba el *corazón anárquico de Galicia*, creado por luchadoras y luchadores libertarias como José Villaverde Velo, asesinado tras el *golpe*, que dejó viuda a Palmira Otero de Ois y huérfanas a Olga Villaverde Otero, Mar y Luz Villaverde Otero, Nieves Libertad Villaverde Mosteiro y su hermana Fraternidad³⁸.



Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior, y la esposa del conde Galeazzo Ciano di Castellazo, ministro de Asuntos Exteriores del gobierno italiano y miembro del Gran Consejo fascista, a bordo del buque *Conte Grande*. Puerto de Barcelona. Serrano irá alcanzando un mayor protagonismo que le catapultará a ocupar el Ministerio de Asuntos Exteriores. Cronología: 01/06/1939-30/06/1939. Autoría: Brangulí. Fuente: ANC.

3.5 Hemorragia interna del alcalde coruñés Alfredo Suárez Ferrín, la misma causa de la muerte del gobernador civil Francisco Pérez Carballo.

La causa de la muerte del último alcalde republicano de A Coruña no fue debida a su fusilamiento, sino que fue motivada por sufrir una hemorragia interna.

Registro Civil de La Coruña.- Distrito de la Audiencia
En la ciudad de la Coruña, provincia de ídem, a las nueve y treinta minutos del día treinta y uno de agosto de 1936 ante Don Luis López Giavina, juez municipal y Don Roberto López Martínez, Secretario,

³⁷ Blanco; Rodríguez Fez: 2011,17.

³⁸ Ídem.

se procede a inscribir la defunción de Alfredo Suárez Ferrín, de cincuenta y cuatro años, natural de La Coruña, provincia de ídem, hijo de Don Enrique y de Doña Elisa, domiciliado en esta ciudad, el cual fue ejecutado a las seis de la mañana. Dice al margen el certificado literal de defunción de Alfredo Suárez Martín: Auto= En La Coruña a treinta y uno de mayo de 1940 (...) aquellos que han sido fusilados por sentencia de los tribunales militares, haciendo constar tal causa del fallecimiento, sustituir esta expresión por la de hemorragia interna (...).

3.6. Más asuntos turbios: De nuevo el catolicismo armado emprende la reconquista religiosa.

3.6.1 El paseo de Ánxel Casal Gosenxe

El alcalde de Santiago, el nacionalista y vicepresidente de la Diputación de A Coruña Ánxel Casal Gosenxe (A Coruña, 17 de diciembre de 1895- Teo, 19 de agosto de 1936) había entregado el mando como máximo autoridad local al comandante de Artillería Bermúdez de Castro para posteriormente retirarse a su domicilio. La vida de Ánxel Casal corría un serio peligro por una serie de circunstancias: se había enfrentado al poderoso Cabildo catedralicio, al prohibir algunas manifestaciones religiosas, conforme la legislación republicana. Aparte de ser la máxima autoridad local, no comulgaba precisamente con la ideología de los insurrectos, era un izquierdista aparte de ser un hombre culto defensor a ultranza del Estatuto de Autonomía de Galicia.

El 4 de agosto Casal será encarcelado por grupos falangistas y encargados de la Brigada de Investigación y Vigilancia³⁹. Al haber diferentes versiones sobre su óbito solicité del Archivo del Registro Civil de Teo su certificado literal de defunción. Dice en el mismo:

Parroquia de Cacheiras. En Teo, provincia de La Coruña, a las diecisiete horas del día diecinueve de agosto de mil novecientos treinta y seis. Ante Don Manuel Pascual Calvo, Juez municipal y D. Fernando González Díaz, Secretario, se procede a inscribir la defunción de D. Ángel Casal Gosenxe, de 41 años, natural de Guisamo-Betanzos, provincia de Coruña, hijo de D. Manuel y D^a Generosa, domiciliado en Santiago de Compostela, de profesión, propietario, y de estado civil casado con María Miramontes Matos, de cuyo matrimonio no deja sucesión. Falleció en el lugar de Riveira-Cacheiras, el día de hoy a la una y treinta minutos a consecuencia de una hemorragia interna, según resulta de diligencia de autopsia, consignándose que se ignora si testó.

En definitiva, el 19 de agosto, el cadáver de este líder del Partido Galeguista aparecía arrojado sobre una cuneta del municipio de Teo, a escasos kilómetros de Santiago de Compostela. Casal se convertía en otra víctima de la atroz campaña de eliminación paralegal desarrollada en aquellas noches terroríficas de la Galicia sublevada.

Ánxel Casal había sido miembro de *As Irmandades da Fala*, además de haber formado parte de la comisión que llevó el Estatuto de Autonomía de Galicia al Congreso de los Diputados en Madrid. Su mujer, María Miramontes también estará relacionada con *as Irmandades da Fala*.

³⁹ Grandío: 2006,51.

4. El fantasma del hambre en la Galicia de los vencedores

Mientras tanto en el verano de 1938, cuando Ramón Serrano y Zita Polo iniciaban su gira por la provincia de A Coruña en la ciudad herculina, el fantasma del hambre recorría toda Galicia, escasez, restricciones y subidas de los precios de los artículos de primera necesidad, como en líneas anteriores se ha señalado, aparte de la sobriedad del plato único o el día sin postre⁴⁰, además de las singulares donaciones. Las familias de los que habían sido fusilados o paseados, o se encontraban en la prisión provincial o en otras cárceles tendrán que afrontar numerosas dificultades. Aparte de las multas o donaciones, u otros conceptos en los seis primeros meses de retaguardia (a partir del 30 de julio, después haber caído todos sus focos de resistencia y los vencedores hacían su entrada en Asturias), de Galicia saldrán 26 millones de pesetas recaudados en víveres, ropas, oro, dinero de multas o donaciones, a lo que hay que añadir los miles de jóvenes que pasarán a engrosar, dolorosamente, las filas del ejército franquista⁴¹.

La realidad era incuestionable, *los huevos subieron durante el verano un 30 por ciento y la carne de ternera un 15 por ciento. El aceite de oliva estaba considerado como un artículo de lujo y el estraperlo en este verano hacía su agosto*⁴².

5. Los halagos: Franco, el centro de un sistema planetario. Cánticos de los niños gallegos y la República Soviética

Las diversas publicaciones de los vencedores en los periódicos y libros de texto, ponían énfasis en *la lucha contra el marxismo salido del Infierno* o situaban a Franco como *el centro de un sistema planetario*, como ya se ha dicho, o señalaban que uno de *los hechos más gloriosos que habían sucedido a lo largo de la historia de España era sin duda el derrotar a los rojos*⁴³. Los niños gallegos tendrán que cantar en las escuelas:

*Por encima del bárbaro anarquismo
Levantemos la Cruz del Cristianismo,
La enseña de la Santa Redención,
Lo que en sangre de mártires se baña...
Abrazada la Cruz fulgura España
Y sobre España, Dios*⁴⁴.

Asimismo la Historia de España se escribía en 1940 de una manera muy particular:

Por desgracia para España, no duró mucho el Directorio de Primo de Rivera, precipitándose nuestra querida Patria muy poco después en la República.

⁴⁰ BOE, 31-07-1938.

⁴¹ Maíz: 1974, 14.

⁴² Fernández: 1988,302.

⁴³ Dos años más tarde de la visita de Serrano Suñer a A Coruña, los niños de primera y segunda enseñanza en la asignatura *Deberes Patrióticos*, un libro, cuyo autor es el padre Gabino Márquez, debían memorizar sus contenidos. En su capítulo 2º debían estudiar los *Hechos más culminantes de la Historia de España*, en donde figuraba como hecho glorioso, *La guerra de Independencia contra los rojos*. En el capítulo siguiente, en cuanto a los *Dechados de amor a la patria*, se hacía hincapié en el *Cid Campeador* y en el *Generalísimo Franco*.

⁴⁴ Márquez: 1940,129.

*Los partidarios de la Monarquía, tibios defensores de la fortaleza que el pueblo español había fabricado durante largos siglos, concertaban en la tarde del 13 de abril con el enemigo, la conversión de España en República Soviética*⁴⁵.

6. Serrano exhortará el culto al Caudillo en A Coruña, Santiago y Ferrol

En cuanto a Serrano, una de sus múltiples obligaciones era dirigir el *marketing político* del dictador, sin duda su figura se asemeja a la del arquitecto principal del primer franquismo, tomaba decisiones que el propio Franco las aceptaba y cumplía, que llegaron incluso en fijar la residencia del jefe del Estado en el palacio del Pardo, hasta Serrano consiguió que Nicolás⁴⁶, el hermano mayor del Caudillo, no formase parte del primer Gobierno de los insurrectos, como ya se ha indicado, *aparte de cocinar la composición del nuevo gabinete, muy equilibrada*⁴⁷.

Tenía buena planta, era ambicioso, con un buen intelecto, este último fomentado por sus conocimientos de Derecho, además de tener el mismo perfil ideológico que José Antonio Primo de Rivera (Madrid, 2 de abril de 1902-Alicante, 20 de noviembre de 1936). Ya no se trataba que fuera la cabeza visible del Ministerio del Interior sino que también ostentaba la Presidencia del partido único.

Serrano venía acompañado de su mujer Ramona (*Zita*) Polo Martínez-Valdés, como ya se ha indicado. Su principal objetivo en su visita a los tres núcleos urbanos gallegos más importantes de la provincia de A Coruña será la de transmitir el culto hacia el Caudillo, líder carismático y providencial.

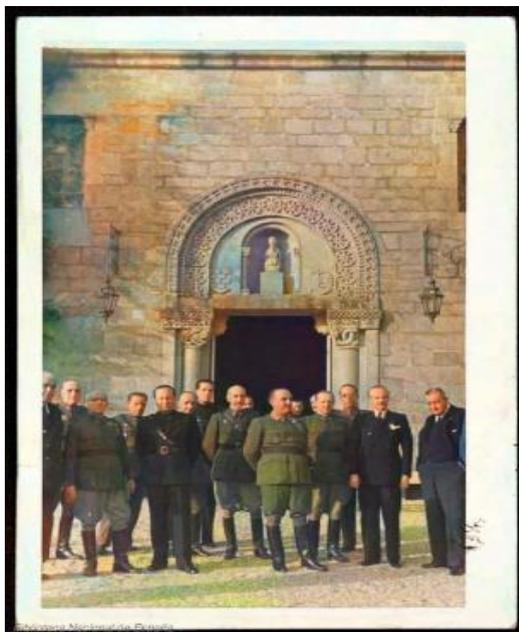
7. Cuestiones populares obligatorias: el Pazo de Meirás

⁴⁵ Márquez: 1940,104.

⁴⁶ En el Registro Civil de Ferrol, a las dos y media de la tarde del trece de julio de 1891, comparecerá D. Nicolás Franco Salgado Araujo, contador de la Armada, natural y vecino de esta ciudad, el cual declara que en la noche del primero de los corrientes nació un niño en la calle María, nº 108, de esta población. Que es hijo legítimo del declarante y de su esposa doña Pilar Baamonde y Pardo, mayor de edad, natural de esta ciudad y domiciliada con el exponente. Que es nieto por nieto por línea paterna del Excmo. Sr. Don Francisco Franco Vietti, Ordenador de Marina de primera clase y de su esposa la Excmo. Sra. María Hermenegilda Salgado Araujo y Pérez, naturales de esta ciudad, difuntos, y por línea materna del Sr. Don Ladislao Baamonde y Ortega, Ordenador de Marina de primera clase y de su esposa doña Carmen Pardo y Pardo, naturales y vecinos de esta población. Y a que dicho niño se le han de poner los nombres de Nicolás Francisco Martín. Fuente: ARCF. Hay que hacer constar que posteriormente el apellido Baamonde se cambiará por el de Bahamonde.

⁴⁷ Casanova: 2014,357.

En cuanto a Ramón Serrano, después de permanecer en el Gobierno civil emprenderá viaje a San Pedro de Nos, donde almorzará, para luego visitar el *Pazo del Caudillo*, en Meirás⁴⁸.



Franco con los miembros de su primer gobierno, entre ellos se encuentra Serrano Suñer, en el Pazo de Meirás el día oficial de su entrega (05-12-1938). Fuente: ABDH. El resto de las fotografías que aparecen a continuación relacionadas con el pazo son de la misma fecha.

El banquero Barrié de la Maza (A Coruña, 17 de diciembre de 1888-14 de marzo de 1971) tuvo un gran acierto, a sus cincuenta años tomó la decisión de apostar por los vencedores y saber utilizar los resortes de la dictadura al servicio de sus intereses. El 28 de marzo de 1938 Barrié de la Maza ofrecerá al Generalísimo, «fundador del Nuevo Imperio» un regalo que se convertiría en un símbolo de su régimen político durante cuarenta años⁴⁹.

Si vamos a las entretelas de tan *desinteresado* regalo, que tuvo un precio de 450.000 pesetas, casi una ganga para la época: el banquero Barrié⁵⁰; el jefe de la Casa Civil de Franco y gobernador civil de A Coruña, Julio Muñoz Rodríguez de Aguilar, y los dos sucesivos alcaldes de A Coruña, el pintor Fernando Álvarez de Sotomayor (Ferrol, 25 de setiembre de 1875- Madrid, 7 de marzo de 1960) y Alfonso Molina Brandao (A Coruña, 15 de mayo de 1907- Río de Xaneiro, 25 de noviembre de 1958), junto con las aportaciones de seis millonarios de signo franquista (José María Rivero de Aguilar, Jacobo López Rúa, José Casteleiro Varela, José María Marchesi, José Luis Bugallal y Joaquín Barcia Goyanes) organizaron una pintoresca «cuestación popular obligatoria».

⁴⁸ *El Pueblo Gallego*, 26-06-1938, p.2.

⁴⁹ Sánchez Soler: 2020, 235.

⁵⁰ El rico financiero Barrié de La Maza se distinguirá también por conseguir para la familia Franco otra propiedad emblemática: el palacio de Cornide.



En la superficie del Pazo de Meirás había una casa de madera de pequeñas dimensiones al que denominaban el *Paciño de Carmencita*. Esta última era Carmen Franco Polo, hija de Francisco Franco y Carmen Polo (Oviedo, 14 de setiembre de 1928- Madrid, 29 de diciembre de 2017). Fuente: ABDH.



En el Pazo de Meirás: El general Franco, su esposa, Carmen Polo, Serrano y el gobernador civil de A Coruña. Fuente: ABDH.



Pedro Barrié de la Maza. Fuente: *Real Academia Galega*.

Aunque casi todo el dinero procedía de muy pocos donantes, a los funcionarios se les descontó cada vez, y durante un año, un día de su sueldo. La recaudación pudo ascender a 1.200.000 pesetas⁵¹.

También se obligó a los ayuntamientos coruñeses a entregar, como mínimo, el 3 por ciento del impuesto de la contribución recaudado durante un año. De igual forma, se consiguieron también otras contribuciones, demostradas documentalmente con impresos numerados, en donde la autodenominada «Junta Provincial del Pro Pazo del Caudillo» recogía *fondos a la aportación voluntaria*⁵².

⁵¹ Sánchez Soler: Documento de Kindle (18-05-2025).

⁵² Ídem.

El pergamino de cesión del Pazo de Meirás, con sus tres mil metros cuadrados edificados, no fue firmado por Francisco Franco hasta el 5 de diciembre de 1938, cuando el triunfo nacionalista de la batalla del Ebro anunciaba el final de la Guerra Civil. Este 5 de diciembre, Franco estará acompañado de su mujer Carmen Polo y por su cuñado, Ramón Serrano en las Torres de Meirás. El coro *Toxos e Froles* de Ferrol estará también presente en el pazo, para interpretar canciones del país gallego en homenaje al Caudillo. Franco aceptaba gustoso el pazo, especialmente porque *se trata* de un *obsequio de mis queridos paisanos*, tras estampar su firma en el documento.



Integrantes del Coro Toxos e Froles de Ferrol en el Pazo de Meirás. Fuente: ABDH.

L 002964 P 188

Número 121

REGISTRO CIVIL DE La Coruña, Galicia

DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO:

Nombre PEDRO

Primer apellido BARRIÉ

Segundo apellido DE LA MAZA

hijo de Pedro y de Amalia

Estado casada nacionalidad española

Nacido el día 17 de Diciembre

de 1888

en La Coruña

Inscrito al tomo

Domicilio último Calle Sagrado 1-2º

DEFUNCION: Hora once Treinta y cinco

de 12 de veinte y siete de junio

Lugar su domicilio

Causa Tramitación consuetudinaria

El enterramiento será en La Coruña

DECLARACION DE D. Fernando Arias Diaz de Padua

En su calidad de parente

Domicilio Torre Esmeralda

Comprobación: Médico D. Carlos Crespi Galicia

Colegiado núm. 406427 número del parte

OTROS TITULOS O DATOS

ENCARGADO D. Alvaro Mendez Paz

SECRETARIO D. David Tomasa Barreira

A las once horas del quince de junio

de veinte y siete de junio

Alvaro Mendez Paz David Tomasa Barreira

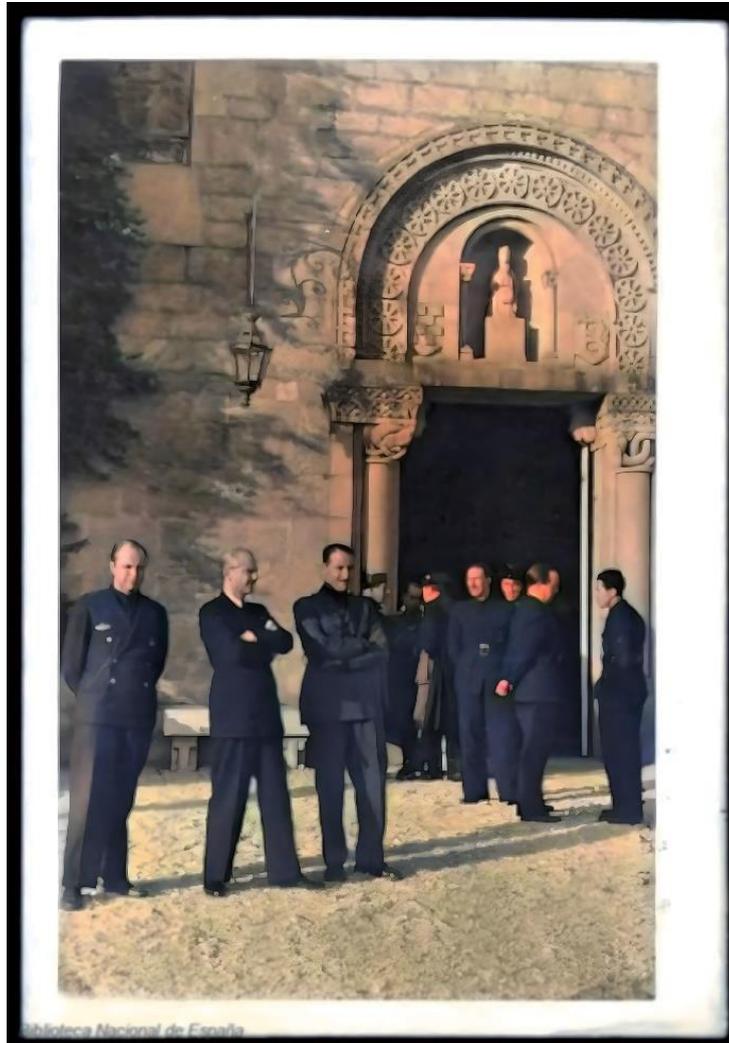




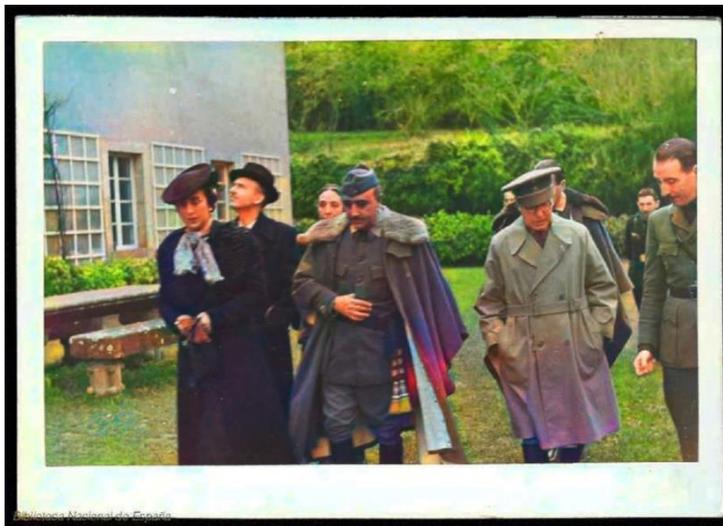
De nuevo, miembros del Coro *Toxos e Froles* de Ferrol en el Pazo de Meirás. Fuente: ABDH.



Carmen Polo de Franco en el Pazo de Meirás, con el general Gil Yuste. Fuente: ABDH.



Ramón Serrano Suñer and the civil governor of A Coruña in the Pazo de Meirás. Source: ABDH.



El Generalísimo Franco, su esposa, Carmen Polo, su cuñado, Ramón Serrano, y Julio Muñoz Rodríguez de Aguilar, en el Pazo de Meirás. Fuente: ABDH.



El general Franco y su esposa Carmen Polo en el Pazo de Meirás. Fuente: ABDH.

8. El Apóstol de Santiago, un instrumento político de la *Cruzada*

Antes de acabar el mes de agosto de 1936, tres obispos ya habían aplicado de manera abundante la categoría de «cruzada religiosa» a la guerra. Es el caso de Marcelino Olaechea, obispo de Pamplona, el 23 de agosto. Lo repetirá Rigoberto Domenech, arzobispo de Zaragoza, y lo dejará para la posteridad de forma tajante el arzobispo de Santiago de Compostela, Tomás Muñiz Pablos (1874-1948), el 31 del mismo mes: la guerra «levantada» contra los enemigos de España *es patriótica, si muy patriótica, pero fundamentalmente una Cruzada religiosa, del mismo tipo que las Cruzadas de la Edad Media, pues ahora como entonces se lucha por la fe de Cristo y por la libertad de los pueblos. ¡Dios los quiere! ¡Santiago y cierra España!*⁵³

Tomás Muñiz Pablos, un experto canonista

Se da la circunstancia que los únicos crímenes que se cometían en el verano de 1936 en la diócesis territorial de Santiago de Compostela eran perpetrados por los *nacionales*. Aun así Tomás Muñiz hará hincapié sobre la persecución religiosa en la zona republicana y como ya se ha indicado el arzobispo de Santiago insistirá en el carácter de *cruzada* que llevan a cabo los sublevados. Dado que el arzobispo en cuestión era un experto reputado en Derecho Canónico, no será extraño que los obispos de la zona *nacional* se amparasen en sus «Advertencias». En este documento se abordaba desde su interpretación simplista y maniquea de lo que sucedía hasta las inquisitoriales e inhumanas órdenes a los curas párrocos, para que no tuviesen consideraciones humanitarias de ninguna clase al expedir certificados de los que con frecuencia dependía que se salvase la vida de la persona afectada. *Tomás Muñiz Pablos mantendrá una posición intransigente y exterminadora durante toda la guerra, como se pudo comprobar al hacer desdecirse al cura ecónomo de Elviña, que tuviera la osadía de avalar a un acusado.*⁵⁴

El Vaticano aunque no se pronunció, todos los obispos de la España *liberada* recogieron y asumieron como propia las directrices del prelado de Compostela⁵⁵.

El glorioso Santiago vuelve a inflamar a la España creyente

El Ideal Gallego, el periódico más reaccionario de Galicia durante la Segunda República, del 1 de enero de 1937, instrumentará al Apóstol Santiago como herramienta política al inicio del mes de enero de 1937, después de los desafueros cometidos en el verano anterior en Compostela, fundamentalmente por los falangistas, publica un artículo bajo la batuta del señor Arzobispo de la Milenaria Sede Compostelana con un *flamante y patriótico* texto:

Una nueva cruzada, católica y heroica, con la que durante siete siglos conmemoró los pilares de la Iberia, tiene empeñada a España lucha por razones puramente físicas de independencia o supervivencia sino por el mandato divino de salvar al mundo y, con

⁵³ Casanova: 2001,78.

⁵⁴ Cocho: 2011,194.

⁵⁵ Ídem.

él la fe cristiana (...). Nuestro Venerable Prelado, el Señor Arzobispo de la Milenaria Sede Compostelana, ha señalado con mano firme que hemos de suplicar al Apóstol en las presentes circunstancias de España: la paz de Nuestra Patria por el único medio viable y legítimo, que será la victoria de nuestro Ejército.

9. El Apóstol Santiago, el hijo del Trueno, Patrón de España

El veinticinco de julio de mil novecientos treinta y siete, Francisco Franco proclamaba al Apóstol Santiago, *el Hijo del trueno*, Patrón de España.

La universal significación que en el orden histórico tiene el Apóstol Santiago, se destaca singularmente en España, lugar de sus predicaciones y deudora de los mejores gestos de su glorioso pasado.

En el resurgir de nuestras tradiciones (...) solo se oscurece en momentos de grosero materialismo.

Razones por las cuales el general Franco disponía al Apóstol Santiago como Patrón de España, al mismo tiempo que declaraba día de la Fiesta Nacional el veinticinco de julio (...) en cuenta y formula señalada en la Real Cédula de diecisiete de julio de mil seiscientos cuarenta y tres y Deudo de veinticinco de enero de mil ochocientos setenta y cinco⁵⁶.

Franco y la Iglesia católica con esta celebración salían notablemente reforzados. La conversión de la guerra en un conflicto permanente religioso, en el que quedaban al margen los aspectos políticos y sociales, justificando la violencia ya consumada, en este caso de forma notable y prioritaria en la represión acaecida en Compostela.

10. La primera Ofrenda al Apóstol Santiago

Un diario de Santiago a finales del mes de julio de 1937⁵⁷, daba la noticia de la primera Ofrenda al Apóstol Santiago, después del paréntesis de la Segunda República, será implementada por el *Delegado del Generalísimo*, general Dávila. La visita obligada de los soldados y de sus familiares a este acto de singular fuste será un hecho consumado. El servicio de propaganda intervendrá para que se concentren en Santiago el mayor número de personas. Cada gobierno civil de Galicia, siguiendo las órdenes del general jefe de la región militar, enviará el 17 de julio una circular a todos los alcaldes de la provincia, en donde se detallan los preparativos, según los cuales se trasladarán a la Ofrenda del general Dávila soldados desde el frente acompañados de sus madres.

Tarjetas de ida y vuelta

Con motivo de la solemne ceremonia de la ofrenda al Apóstol que se celebrará en Santiago el día 25 de julio, y al objeto que puedan asistir a la misma los soldados procedentes de los frentes y de las mujeres, madres de los soldados que se *indiquen por autoridad gubernativa correspondiente*, las tarjetas de ida y vuelta expedidas por las distintas Alcaldías tendrán validez legal en la *forma establecida para los billetes*

⁵⁶ BOE, del 22-07-1937.

⁵⁷ *El Compostelano*, 26-07-1937, p.1.

ordinarios. Los requisitos que cumplimentarán tales tarjetas de ida y vuelta a Santiago son los siguientes:

Nombre y apellidos de la madre y del hijo, pueblo, firma de la madre, firma del alcalde y sello bien legible del Ayuntamiento⁵⁸.

Cinco pesetas diarias para los gastos de las madres de Santiago para ir a la Ofrenda

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela dotará a las madres de dicho *Concello*, de una tarjeta invitación a la Ofrenda del Apóstol Santiago, por haberlo así dispuesto el *Oferente S.E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos españoles don Francisco Franco Bahamonde*. Los gastos de desplazamiento, estancia y socorro de CINCO PESETAS diarias durante los días 24 y 25 del corriente satisfechos por el Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela⁵⁹.

11. El contexto histórico en 1938, año en que Serrano hace la Ofrenda al Apóstol Santiago

11.1 Serrano Suñer en las tierras de Lister

11.1.1 Algunas consideraciones sobre el nacimiento y bautismo de este líder comunista gallego

El conocido Enrique Lister, luchador e ideólogo comunista, verá la luz en la aldea de Ameneiro, parroquia de San Juan de Calo, partido judicial de Padrón, término municipal de Teo, a la una de la tarde del veintiuno de abril de mil novecientos siete. Se inscribirá con el nombre de Jesús.

Hijo legítimo de Manuel Liste Piro, natural de Cuntis (Pontevedra), ausente en La Habana, de treinta y cuatro años, y de Josefa Forján Noya, natural de San Juan de Calo, de treinta y tres años. Es nieto por vía paterna de Baltasar Liste y de Agustina Piro, de Arcos de la Furcos y Calo respectivamente, y por línea materna, de Francisco Forján, de San Vicente de Agua Santas, del término de Rois, provincia de A Coruña, y de su mujer, Andrea Noya, natural de Santa María de Trazo, Órdenes.

Al margen de su certificado literal de nacimiento, dice, apellido Liste por el de Lister y cambiar de nombre por el de Enrique, conservando como segundo apellido el de Forján, de forma que en conocimiento pueda llamarse Enrique Lister Forján, no debiendo producir esta autorización efectos legales, hasta que la presente Resolución sea inscrita al margen del asiento de nacimiento del interesado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Reglamento del Registro Civil de Teo (La Coruña), a veintitrés de junio de mil ochocientos ochenta y dos. El Juez de Paz, Jesús Naveira. El Secretario, Andrés Araujo Rodríguez.

Nota: El que consta en acta en matrimonio con Doña María Serrano

⁵⁸ *El Compostelano*, 20-07-1937, p.2.

⁵⁹ *El eco de Santiago*, 22 de julio de 1937, p.2.

el día 22 de marzo de 1983, en Madrid, consta al-pág.-de la Sección del Registro Civil del Distrito Inclusa según parte de dicho Registro, Teo a 3 de junio de 1988⁶⁰.

Bautismo:

Se nos han facilitado dos partidas de bautismo de este líder comunista: una, señala, en el *Libro de Bautismos de la Parroquia San Juan de Calo*, la partida de bautismo de Don Jesús Liste Forján, registrada en el libro de 1906: -Libro 8- Número: 13, en donde dice que en la Iglesia Parroquial de San Juan de Calo, distrito municipal de Teo, provincia de La Coruña, en la mañana del día veinte y dos del mes de abril de mil novecientos siete, yo D. Buenaventura Bouzas, Cura propio de ella. Bauticé solemnemente, puse los Santos óleos y por nombre Jesús a un niño que nació el día anterior a las doce de la mañana (...). Han sido padrinos Jesús Liste Piro, tío del niño y Manuela Pérez Suárez, vecina de esta, a quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Y para que conste lo firmo, Buenaventura Bouzas En el margen izquierdo del documento, indica:

Ameneiro nº 13. Jesús Liste Forján. Hijo legítimo de Manuel y Josefa. Anulada unilateral esta partida. La Nueva está en el libro 15-folio 5. De orden del Sr Vicario General. Calo 39-1978⁶¹.

La segunda:

Copia literal: Libro de Bautismos de la Parroquia de San Juan de Calo- Partida de Bautismo de Don Enrique Lister Forján- Registrado en el libro: 15- Folio: 5- Número: 39:

El día veintidós de abril del año mil novecientos siete, en la iglesia parroquial de San Juan de Calo. Diócesis de Santiago. Ayuntamiento de Teo (...) Yo, D. Buenaventura Bouzas, Cura propio de ella. Bauticé solemnemente, puse los Santos óleos y por nombre Enrique a un niño que nació el día anterior a las doce la mañana (...). Y para que conste lo firmo, Manuel López Rifón. En el margen izquierdo de la copia literal de bautismo se señala que por orden del Vicario General se asienta esta nueva partida rectificando la anterior, con el nombre de Enrique Lister Forján⁶².

⁶⁰ Archivo del Registro Civil de Teo.

⁶¹ *Unidade Pastoral Milladoiro, Teo e Contorna*. San Juan de Calo. Archidiócesis de Santiago de Compostela.

⁶² Ídem.

BRO 5040
265



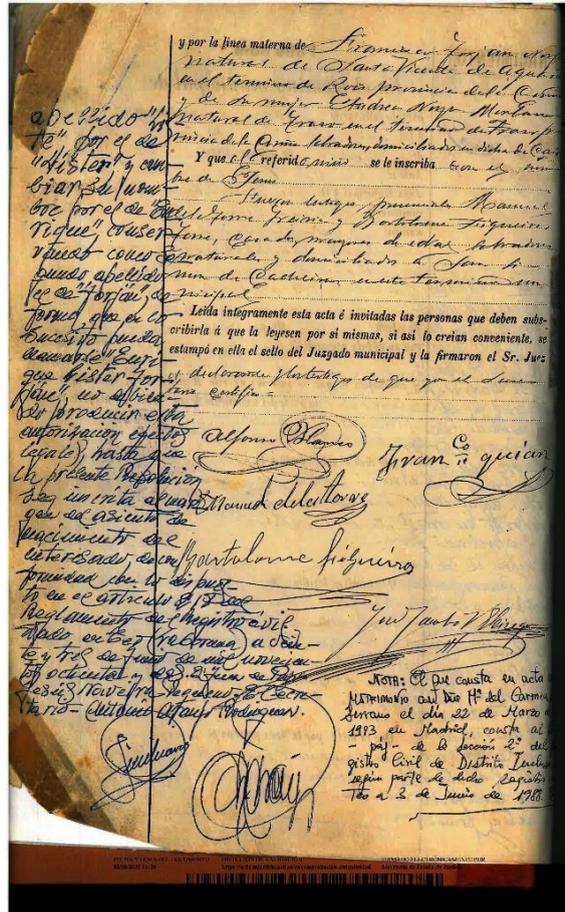
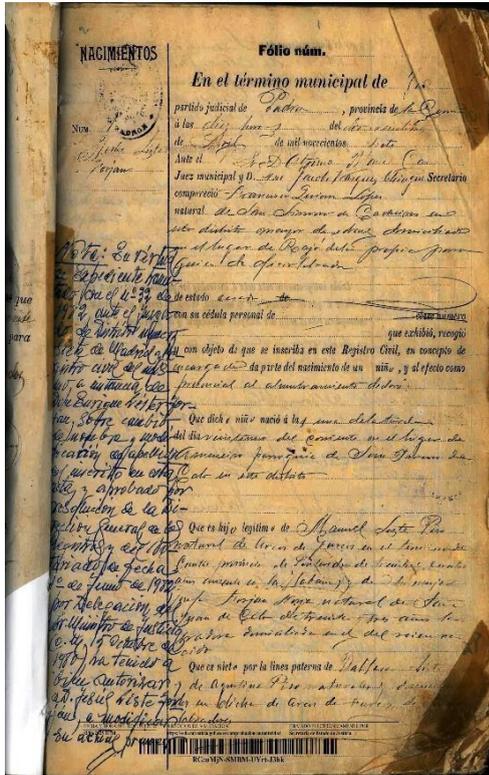
Galicia
en la

lucha contra el régimen de Franco y por la Republica

INTERVENCION del camarada
ENRIQUE LISTER

en el III Pleno del Partido Comu-
de España en Francia, celebrado
en París los días 19, 20, 21 y 22
de Marzo de 1947.

Fuente: IISG.



Certificado literal de nacimiento de Jesús Liste Forján. Fuente: Archivo del Registro Civil de Teo.

El general soviético Enrique Lister Forján

Como ya se ha indicado, a escasos kilómetros de Santiago de Compostela se encuentra la aldea de Ameneiro, patria chica del histórico líder comunista Enrique Lister Forján (1907-1994), considerado por Hemingway como el *paradigma de resistencia en España al fascismo*.

La aventura de sus extraordinarias experiencias durante la Guerra Civil será exaltada mediante la poesía de Miguel Hernández y Antonio Machado. Terminada la contienda, desde 1939 a 1944 vivirá en Rusia participando en la Segunda Guerra Mundial como general soviético, polaco y más tarde yugoslavo⁶³.

La mayoría de sus publicaciones se custodian en el IISG, figurando entre ellas, *Galicia en la lucha contra el régimen de Franco y por la república. Intervención en el III pleno del Partido Comunista de España en Francia, celebrado en París los días 19, 20, 21 y 22 de marzo de 1947.*

⁶³ Fernández: 2002,285.



Enrique Lister Forján en la Guerra Civil. Fuente: ANC.

Esta última ha sido facilitada por el IISG, contiene 13 folios. Solamente se hará un extracto de algunas de sus líneas maestras. Por un lado, Lister afirma que la derrota del pueblo gallego en julio de 1936 fue causada por los gobernadores civiles que no supieron estar a la altura de las circunstancias, además por no haber llevado con rapidez la lucha contra los centros vitales del país. Afirmación que no comparte el autor. Según el testimonio de J. Zugazagoitia:

*Casares tras el golpe de Estado se vio impotente para dominar la situación (...). Su resistencia a facilitar armas había transcendido y su nombre provocaba estallidos de cólera (...). No quiere oír nada en relación con el armamento del pueblo y ha dicho en los términos más enérgicos, que quien se prepare a armarlo por su cuenta será fusilado (...)*⁶⁴.

Añade Lister que la Galicia derrotada no se dio por vencida puesto que será en Galicia donde surjan las primeras guerrillas y se organice la lucha en las nuevas condiciones. Señala también que Franco llevó a la fuerza a luchar bajo las *banderas fascistas* a 200.000 gallegos, de los cuales 60.000 murieron en los campos de batalla, y las madres gallegas no olvidan, esperan la hora de la justicia y luchan para acelerarla. De la misma manera, asegura este gallego, bautizado en la iglesia de Milladoiro, *Franco hizo asesinar a centenares de comunistas gallegos, queridos por el pueblo, como Benigno Álvarez,*

⁶⁴ Zugazagoitia: 2001, 67, 68.

Garrote (Jesús Garrote Nogueira⁶⁵), *Areosa* (José Devesa Areosa⁶⁶), *García Filgueira*⁶⁷, *Barreiro* (Francisco Barreiro Barciela⁶⁸), *Araujo* (Marcial Araujo Conde⁶⁹) y *otros muchos*.

En cuanto a Benigno Álvarez (PCE) en las elecciones de febrero de 1936 por Ourense solamente conseguirá 20.515 votos, frente a los 91.768 de José Sabucedo Morales, de *Renovación Española*, el más votado⁷⁰.



Enrique Lister saludando a Wilhelm Pieck, presidente de la República Democrática Alemana y fundador del Partido Socialista Unificado, antes del desayuno de celebración de su 80 aniversario, en Berlín Este. Datos: 01-04-1956. Fuente: ANC.

11.2 El desarrollo de los acontecimientos

Aquel año de 1938 en el que Serrano Suñer se disponía a hacer la Ofrenda al Apóstol Santiago, desde una España, cuna de santos, mártires, patriarcas, soldados y héroes, caudal inextinguible de fe y patriotismo, el nazismo sacaba pecho. El 12 de marzo Austria era declarada provincia del Reich alemán, mientras que en los días 16 y 18 del mismo mes Barcelona era víctima de fuertes bombardeos aéreos.

El 14 de abril las fuerzas de Franco capturaban Vinaroz, dividiendo la zona controlada por los republicanos en dos. El día 16, Gran Bretaña e Italia concluían un pacto en el que Gran Bretaña prometía recorrer la soberanía de Italia en Etiopía, al mismo tiempo que Italia retiraría sus tropas de España al finalizar la Guerra Civil. El 1 de mayo Negrín ofrecía un plan de paz de 18 puntos a los nacionalistas, pero Franco insistía en la rendición

⁶⁵ Fusilado en Nigrán el 23 de setiembre de 1936.

⁶⁶ Fusilado el 19 de agosto de 1936.

⁶⁷ Alcalde de Pontevedra. No hay constancia de que se haya fusilado. Estuvo escondido, se entregó en 1949.

⁶⁸ Vigués, fusilado en el Cementerio del Este de Madrid, el 21 de enero de 1942.

⁶⁹ Asesinado por los falangistas en Cabral, el 15 de setiembre de 1936.

⁷⁰ Santidrián Arias: 2002,193.

incondicional. En cuanto a la batalla del Ebro (julio-noviembre), tras el intento republicano de liberar Valencia, la contraofensiva nacionalista tendrá éxito y el ejército republicano comenzará a derrumbarse. El 21 de setiembre Juan Negrín anunciará la decisión de retirar las Brigadas Internacionales en la Sociedad de Naciones, en un intento de persuadir a Gran Bretaña y Francia para que pongan fin a su embargo de armas para la República. El 30 Chamberlain apoya al igual que el presidente francés en la Conferencia de Múnich la anexión de los Sudetes (región de Checoslovaquia) a la Alemania nazi, como ya se indicado en páginas anteriores. En ella intervendrán Reino Unido, Francia, Italia y Alemania, no habrá representación alguna de Checoslovaquia. Alemania se engrosará 16.000 Km², mientras que Inglaterra y Francia con la firma de este Acuerdo demorarán un año el estallido de la Segunda Guerra Mundial. El resultado de dicha Conferencia será lesiva para los intereses de la Segunda República española.

Del 4 al 29 de octubre *El Guernica* de Picasso junto con sus pinturas y bocetos preparatorios se exhibía en las *New Burlington Galleries* de Londres, tendrá 3.000 visitantes que tendrán que pagar, se desconoce el precio de las entradas. La exposición fue organizada por el *Comité Conjunto Nacional para el Socorro a los Españoles*.

La exposición «Guernica» mostró el cuadro a gran escala y los estudios que lo acompañaban, ofreciendo una visión completa del proceso creativo de Picasso para la icónica obra de arte antibelicista. El objetivo de la exposición era sensibilizar a la opinión pública y recaudar fondos para las víctimas de la Guerra Civil española.

El 23 de diciembre comenzaba la invasión nacionalista a Cataluña⁷¹.

12. Serrano Suñer en Santiago

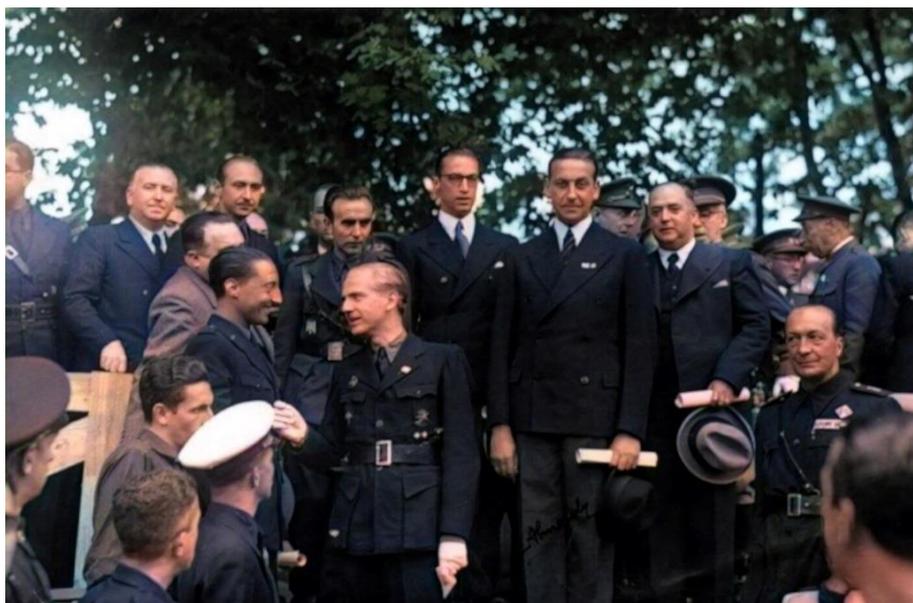
El Pueblo Gallego, del 26 de julio de 1938, menciona que después de almorzar Serrano Suñer en San Pedro de Nos y visitar el Pazo del Caudillo en Meirás, regresará a A Coruña a las siete y medio de la tarde. Poco después emprenderá viaje a Santiago de Compostela a donde llegará sobre las nueve y cuarto acompañado de su séquito. Le acompañaban relevantes personalidades de la jerarquía del Estado y de la Falange, además de destacados miembros del cuerpo diplomático y otras personalidades regionales y provinciales. La comitiva formada por muchos automóviles y motocicletas se dirigirá al Hotel *Compostela*, en este último Serrano será cumplimentado por las jerarquías de la Falange gallega y compostelana, el embajador del Japón y varios agregados, los que minutos antes habían llegado a Compostela. También será saludado por el ferrolano Jesús Suevos Fernández-Jove (Ferrol, 12 de diciembre 1907- Madrid, 19 de mayo de 1931), consejero nacional y jefe provincial de Falange Tradicionalista de Pontevedra.

Posteriormente desfilará la tropa que le rindió honores, para después trasladarse a la catedral. Después acudirá al palacio arzobispal donde se hospedará durante su estancia en Compostela. El motivo de su visita será la de realizar la Ofrenda al Apóstol Santiago, en nombre del Caudillo, como ya se ha expresado en líneas anteriores.

La Ofrenda al Apóstol Santiago

El oferente anclándose en unas coordenadas patrióticas, cargadas de espíritu religioso, autoritarias, de extrema derecha, poniendo énfasis en la raza, en el imperio, en la unidad y la autoridad de España, con alardes de antiliberalismo, *impetuosa de potencia nacional*,

⁷¹ Martin: 2014, 150,151.



Serrano Suñer, con el ferrolano Jesús Suevos y otras jerarquías de FET y de las JONS., además de otras autoridades del nuevo régimen en Santiago de Compostela después de la Ofrenda. Fuente: ABDH.

arimándose a la ideología de José Antonio, llevará a cabo la Ofrenda.

Serán las virtudes del *Hijo del Trueno*, atribuidas por Serrano: su carácter fuerte, dominador y curiosamente *imperial*, las que impulsarán al ministro del Interior la *conservación del espíritu realizador y conquistador de nuestra raza*. En definitiva, insta a *Santiago Matamoros* a bendecir un nuevo proyecto histórico, es decir, la creación de la nueva España.

Y por supuesto, la *Cruzada*, tan elogiada por Pemán, no podía faltar en las palabras del oferente:

(...) el primer momento de las Cruzadas, con entusiasta voluntad y el brío de sus armas, la sangre de los hijos (...). Este camino henchido de banderas bicolors, poblado de azules camisas y de boinas rojas, es vuestra aparición en nuestro movimiento (...).

Para después elevar la autoridad del Caudillo como *fondo simpar de hálitos marinos broncos e imperiales, en cuyos ojos azules descansa el proyecto jacobeo*.

Al final de su alocución, Serrano, por medio de un lenguaje belicoso solicita al *Hijo del Trueno*:

Haced de España, Una, Grande y Libre (...) pero firme y duro- inflexible como Vos- ante la traición y las fuerzas del mal.

En cuanto a la respuesta del Arzobispo de Santiago, Tomás Muñiz, al que he prestado atención en líneas anteriores, no es de extrañar que en su respuesta al oferente, diga, entre otras expresiones:

El Alma Española se niega a abandonar España: Somos así o

*Somos nada; Venceremos o moriremos en la contienda*⁷².

Al acto asistirá numeroso público, además de la hermana del Caudillo, Pilar Franco Bahamonde, viuda de Jaraiz (1895-1989)⁷³.



El pueblo de Santiago saluda a Serrano Suñer. Fuente: ABDH.

13. Apoteósica llegada de Serrano Suñer a Ferrol

A las dos de la tarde del 26 de julio Serrano Suñer llegaba a la Puerta Nueva de Ferrol. A su coche le seguían numerosos vehículos formando una gran caravana. El ruido de las bombas de palenque se mezclaba con la música del himno nacional. Las fuerzas del regimiento de Infantería de Mérida le rendían honores y la muchedumbre prorrumpía en vivas y ovaciones.

⁷² *El Pueblo Gallego*, 26-07-1938, p.3.

⁷³ Un hijo de Pilar Franco, Alfonso Jaraiz Franco- que curiosamente contraerá nupcias con una hija del coronel médico retirado Luis Pérez Carballa, masón, espiritista y miembro *de As Irmandades da Fala*, humillado y fusilado en Ferrol por los golpistas-, será inscrito su nacimiento en el Registro Civil de Ferrol el 14 de agosto de 1910 por aquel entonces comandante de Infantería Francisco Franco Bahamonde, mayor de edad, comandante de Infantería de esta ciudad. Dicho niño por línea materna es nieto de don Nicolás Franco Salgado y de doña Pilar Bahamonde Pardo. Fuente: ARCF.

. Serrano será saludado por autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Martínez Díaz, el alcalde accidental le ofrecía el saludo de la ciudad, del mismo modo que por el jefe local de Falange, Zelada. De igual manera fue cumplimentado por los concejales Buceta, López Travieso, Pastor, Ruiz, Ontañón, Pérez García, López Torres de la Ballina y Pérez Barreiro. Entre las autoridades militares se encontraban el comandante general del Departamento, el contralmirante Castro Arizcun y el gobernador militar García Benítez. También será saludado por el presidente de la Cámara de Comercio, Antón, y por el párroco de San Julián y del Carmen, Rogelio López y Benito Murado, respectivamente⁷⁴. El periódico local destacaba en su portada:

El Excmo. Sr. Ministro del Interior desde los balcones de Capitanía proclamó solemnemente que en lo sucesivo nuestra ciudad se denominará El Ferrol del Caudillo, confirmando así las ansias de los convecinos de Franco, el providencial Caudillo de esta gesta⁷⁵.



Las chicas ferrolanas de Falange saludan a Serrano. Fuente: ABNE.

⁷⁴ *El Correo Gallego*, 27-07 -1937.

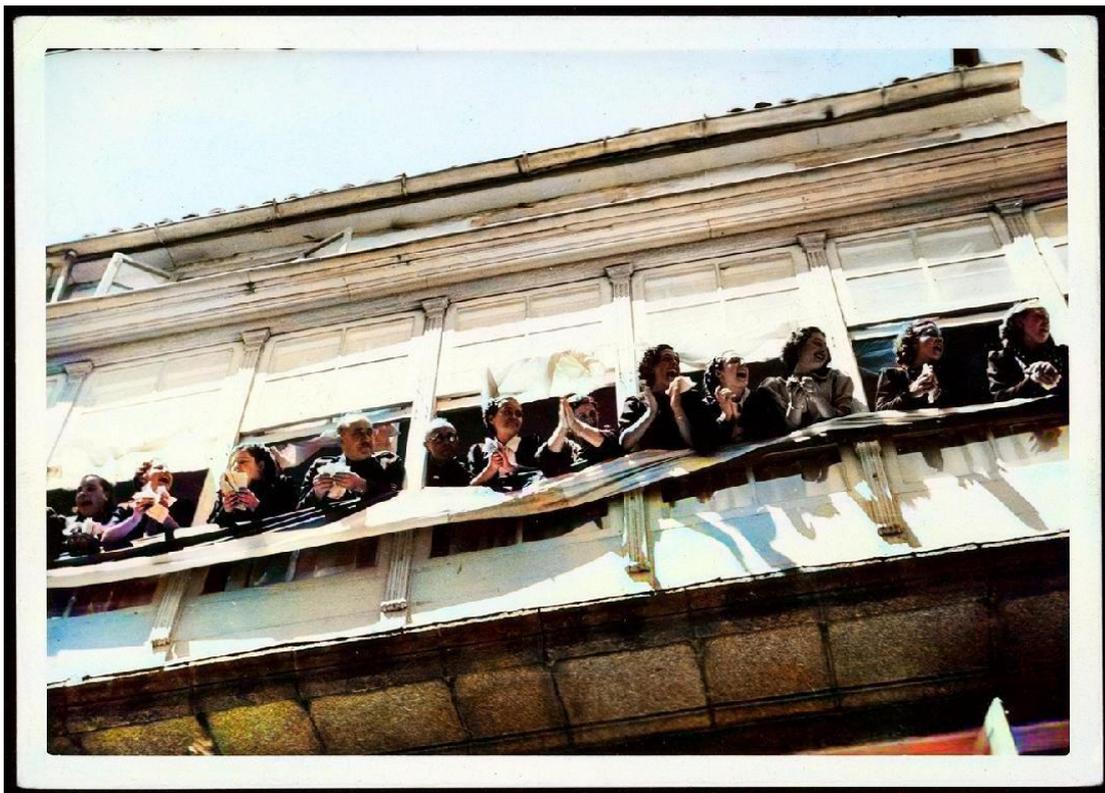
⁷⁵ Ídem.

Conviene tener presente que las autoridades competentes de la Segunda República habían suprimido el cargo de capitán general, al igual que el de almirante y el puesto de vicealmirante estaba a extinguir. También, pocos días antes de la visita del *Cuñadísimo* a la ciudad natal del Generalísimo, el BOE del 7 de julio rectificaba los artículos segundo y tercero de la Ley de 5 de julio modificando el artículo 27 del Código penal común y restableciendo la pena de muerte.

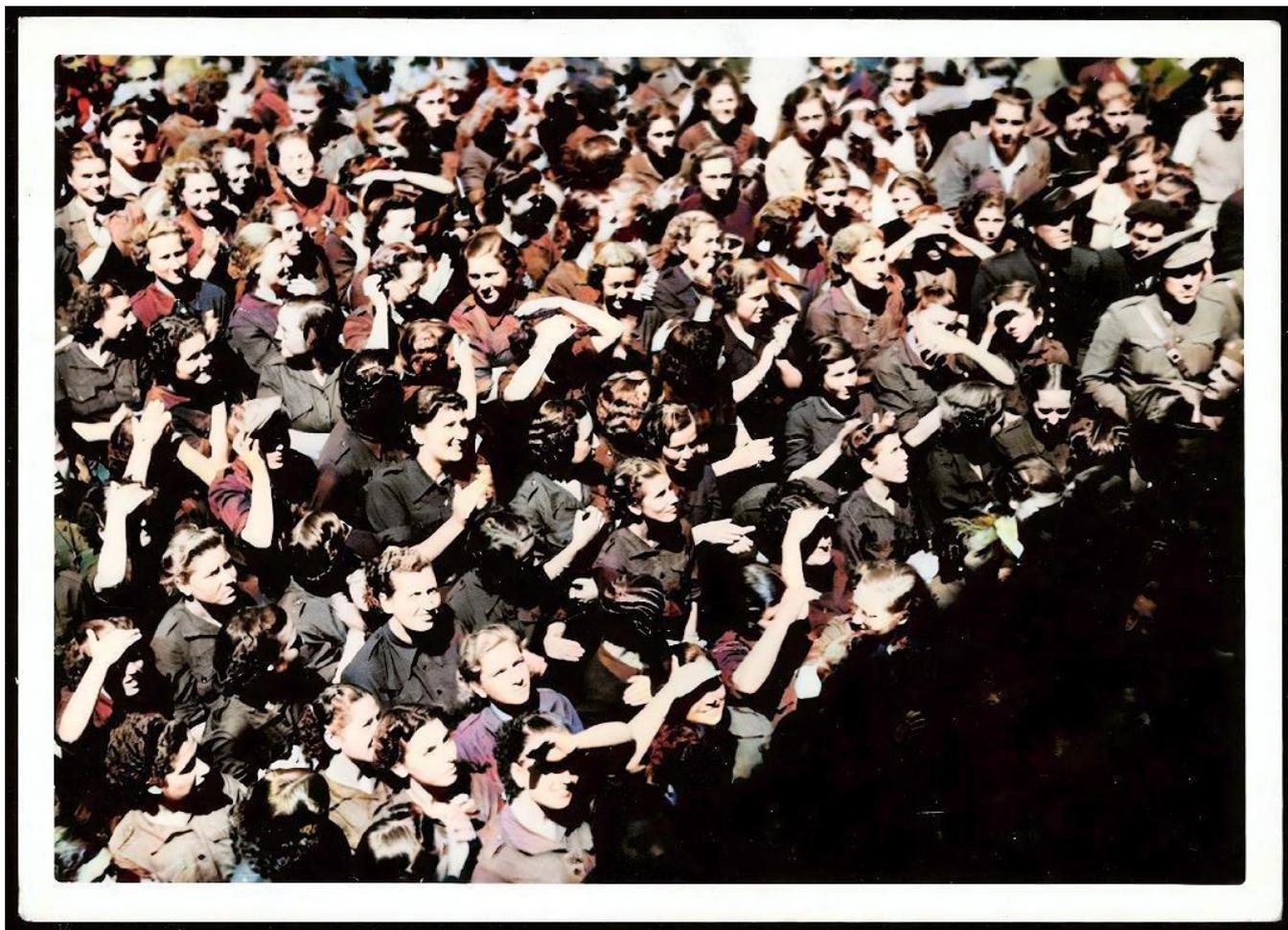
En definitiva se trataba de legalizar la violencia extrema de los fusilamientos que se producían en la *Nueva España*, sin embargo las masacres de los vencedores habían comenzado dos años antes.

Serrano como pez en el agua

Acompañaban a Serrano Suñer, su esposa Zita Polo, el gobernador civil de la provincia, Julio Muñoz Rodríguez de Aguilar, su mujer, el conde de Fefiñanes, la condesa de Maceda, el sacerdote Benjumea, el alcalde de Santiago García Diéguez, además de su equipo ministerial, entre otros.



El homenaje obligatorio a Serrano Suñer en Ferrol todo un éxito. Fuente: ABNE.

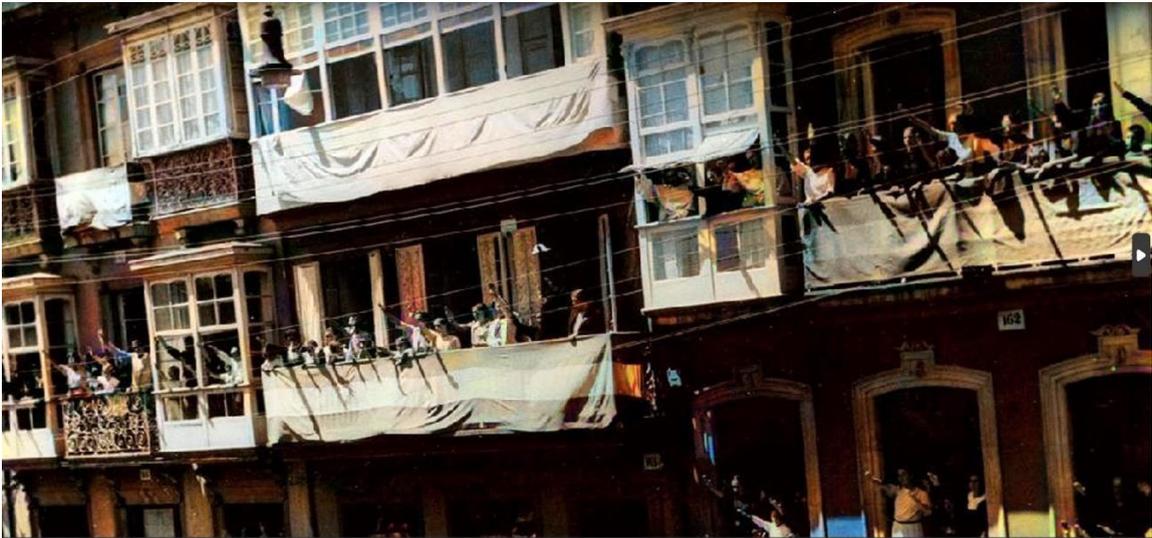


Una multitud enardecida y debidamente orquestada convertirá sus pasos desde la Puerta Nueva hasta el palacio de Capitanía en una auténtica marcha triunfal. La comitiva después de entrar en la calle Galiano, siguió por Ruvalcaba para enfilarse por la calle del *Ilustre General Franco* hasta Capitanía. Es de suponer que el gentío que le acompañaba estaba formado por numerosa gente obligada. Sin duda, el ingente número de personas que le vitoreaban eran asiduos visitantes de la Cocina Económica que se tenían que ganar el pan a toda costa, del mismo modo que de obreros de la SECN. Mientras tanto la ciudad que lucía un nuevo topónimo había respondido con un entusiasmo desbordante.

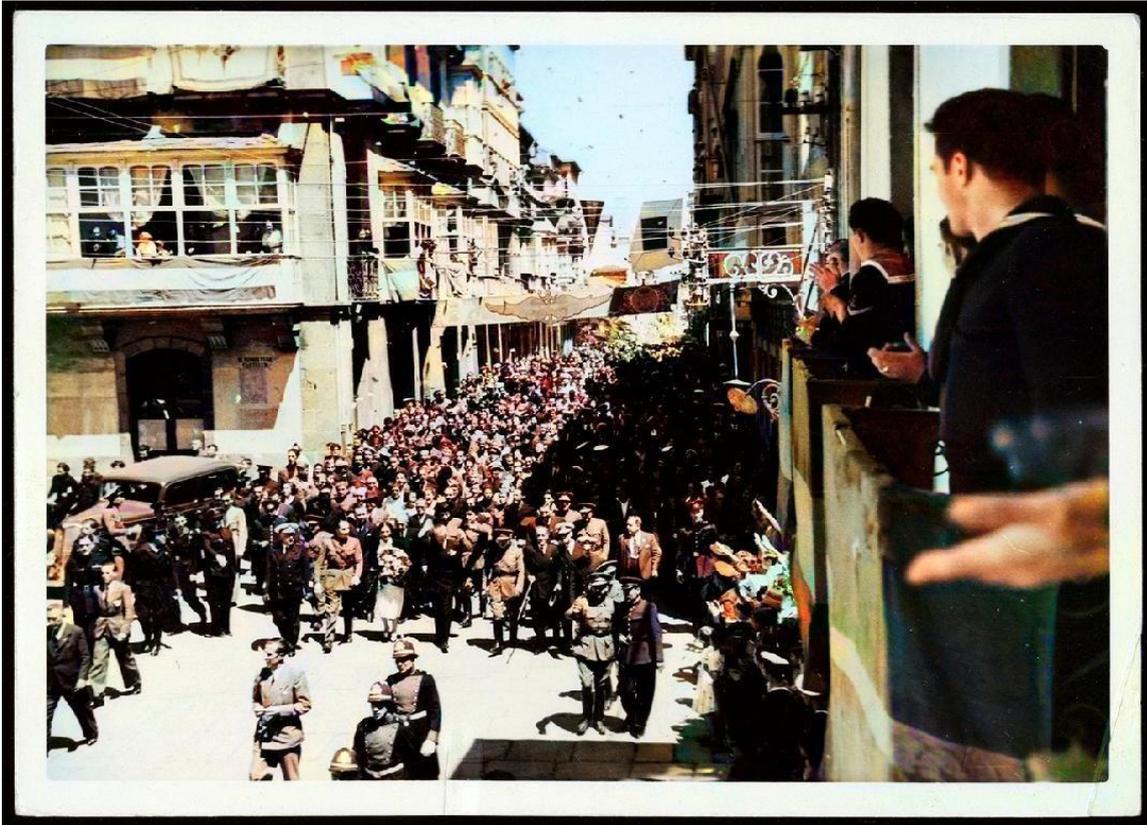


La comitiva en las cercanías de Capitanía. Fuente: ABNE

Los edificios oficiales se hallaban adornados, luciendo la bandera nacional, en infinidad de casas lucían colgaduras que lucían patrióticas leyendas, a la vez que las calles estaban adornadas con artísticas arcadas y banderas.



Los ferrolanos vitorean a Serrano Suñer. Fuente: ABNE.



El pueblo de Ferrol saluda al ministro del Interior. Fuente: ABNE.

El fervor de los testimonios de adhesión podía apreciarse en carteles que recogían estos textos, uno de ellos decía « Señor ministro: la ciudad de El Ferrol, madre fecunda de los navíos del nuevo Imperio os saluda»⁷⁶ .

Una vez que Serrano Suñer se encuentre en el edificio de Capitanía, el gentío le obligará salir al balcón, desde el cual, después de cantarse el *Cara al Sol*, el ministro pronunciará un discurso:

Ensalzará a la Marina, con frases que aluden al heroico comportamiento de quienes la integran, al mismo tiempo recuerda que el esplendor de España va unido al esplendor de la Armada. Parecía que lo ocurrido en Trafalgar era una entelequia y el desastre del noventa y ocho era un puro espejismo. En definitiva tendrá que ir para atrás cuatro siglos para alcanzar a *Lepanto*, victoria que todavía la escuchamos en *cánticos castrenses* gracias a Pemán. Serrano terminará sus palabras señalando que *España hará cuanto sea necesario para que sus navíos hagan presencia en todos los mares del mundo y pasen por ellos con honra y con gloria la bandera sagrada de la patria*. El testimonio de adhesión que se ha puesto de manifiesto en uno de los carteles que celebraba la vista de

⁷⁶ *Diario de Burgos*, 27 -07-1937.

Serrano y estas últimas frases del orador nos hacen recordar el punto 2 del programa de la Falange de 1934:

*Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa (...) España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preminencia de las empresas universales.*⁷⁷



. El Imperio por el mar: En la zona industrial del Arsenal de Ferrol, Serrano Suñer y su anfitrión el director de la Sociedad Española de Construcción Naval, José María González Llanos Caruncho. Fuente: ABNE.

Sin embargo, las palabras del abogado Serrano Suñer iban más allá de la defensa de una *causa justa*, prometía lo que no podía prometer, más bien se convertía en un publicista sin escrúpulos que quería seducir e impresionar a un público no precisamente crítico.

En definitiva, cumplía su papel, una vez más, de apuntalar el inicio de una dictadura apoyada y mantenida por el Ejército que gozaba del aval de las dictaduras fascistas de Alemania e Italia. En consecuencia aquel brivante discurso en la ciudad natal del Caudillo, en el que a los ferrolanos los elevaba a las alturas de ser *doblemente españoles* estaba destinado a las gentes reclutadas por el aparato de propaganda de la Falange, por el delegado de orden público, incluso por el propio Ejército y, por supuesto las fantasías imperiales entusiasmaban a los vencedores que escuchaban a Serrano.

⁷⁷ ABC, 30 -11- 1934.



Serrano Suñer con José María González Llanos y el vicealmirante Castro. Fuente: ABNE.



La multitud con el saludo fascista. Fuente: ABNE.



Serrano Suñer en el buque escuela Galatea, en la ría de Ferrol. Fuente: ABNE.

El Imperio será objeto de risas en el Parlamento inglés

El Imperio fue el punto más destacado en la Ley de Bases para la reforma del bachillerato fechada dos meses después de la visita de Serrano a Ferrol (20 de setiembre de 1938), bajo la presidencia de Pedro Sainz Rodríguez:

Es imprescindible una sólida instrucción religiosa que comprende desde el Catecismo, al Evangelio y la Moral, hacia la Liturgia, la Apologética de la nacionalidad española, de su categoría, de nuestro espíritu imperial, de la Hispanidad defensora y misionera de la verdadera civilización, de la Cristiandad.

Los cuestionarios de este plan, sobre todos los de Historia, en donde abundaban planteamientos chauvinistas y absurdas falsedades, fueron leídos en el Parlamento inglés, por el embajador en España, Sir Samuel Howard entre risas e indignaciones.⁷⁸

15. Hambre en Galicia

No se sabe si Serrano era consciente del hambre que había en Galicia y más concretamente en Ferrol, en donde la Cocina Económica estuvo a punto de cerrar debido a los cientos de ferrolanos y ferrolanas no tenían más remedio que acudir a ella. El periódico local a mediados de marzo de 1938⁷⁹ tildaba a la Cocina Económica como un

Organismo ferrolano de beneficencia que tanto bien hace en el orden social y cristiano, cumpliendo la gran obra de su misericordia cual es el de dar de comer al hambriento.

⁷⁸ Fernández Penedo: 1994, 173.

⁷⁹ *El Correo Gallego*, 16 -03 -1938, p.1.

El mismo diario de finales de julio de 1938⁸⁰, en el que también se publica la noticia de la llegada de Ramón Serrano Suñer a Ferrol, informa de las dificultades surgidas en la Cocina Económica:

En el último año por las circunstancias anormales que atraviesa nuestra patria, hicieron temer a la junta directiva que hubiera de interrumpirse su labor benéfica y cuanto menos tener que reducirla a límites extraordinarios, pero el Estado con clara visión providencial nos dio el remedio ofreciendo subvención a sus locales para dar comida y cena gratuita a los necesitados.

La Junta acordará acogerse a los beneficios del Comedor de Asistencia Social consiguiendo una subvención que fue desde junio hasta la fecha de 126.900 pesetas, en total 9.300 pesetas mensuales.

En definitiva la Cocina Económica de Ferrol pudo dar comida y cena gratuita a unas cuatrocientas personas diarias, a las que fueron facilitadas en este periodo de tiempo un total de 126.900 raciones de guiso, otro igual número de raciones de caldo o de potaje y 233.800 raciones de pan.

Por otra parte el verano de 1938 será premonitorio para los gallegos de lo que les esperaba en los próximos años. Asimismo, a medida que la guerra se alargaba eran más frecuentes las salidas de convoyes, cargados de alimentos, camino de los nuevos territorios incorporados. Un año más tarde cuando cae Cataluña, en diez días salieron de Galicia dos mil toneladas de alimentos para abastecer la hambrienta población concentrada en su mayor parte en Barcelona y alrededores⁸¹.

14. Conclusiones

A través de una sólida y abundante documentación, el autor se ha esforzado en describir y analizar, con el máximo rigor, los viajes que el poderoso y controvertido ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer (en el primer gobierno de Franco con sede en Burgos) lleva a cabo en la provincia de A Coruña a finales de julio de 1938, acompañado de su esposa Ramona (Zita) Polo Martínez Valdés y su séquito. Visitará los tres núcleos urbanos de mayor envergadura: A Coruña, Santiago y Ferrol los días 23, 24, 25 y 26 del mes indicado. Asimismo, Serrano se trasladará de la capital herculina al ayuntamiento de Sada, para conocer in situ las Torres de Meirás, antigua residencia de la escritora coruñesa Emilia Pardo Bazán, cuya entrega oficial al general Franco por parte del empresario coruñés Pedro Barrié de la Maza tendrá lugar el 5 de diciembre de 1938. Pazo que estará en manos de la familia Franco durante ochenta y dos años.

Resulta a todas luces paradójico que la ciudad de A Coruña, en años anteriores capital del republicanismo en Galicia y plaza fuerte de la CNT, tenga que convertirse en la urbe anfitriona de un ministro influyente de una parte de España, católico integrista, que se siente un cruzado que lucha en una guerra de reconquista, antiliberal, filofascista y

⁸⁰ *El Correo Gallego*, 27-07-1938, p.1.

⁸¹ Cocho: 2011,229.

autoritario, cuyo saludo con el brazo en alto será una copia del saludo fascista de Mussolini. Esa parte de España que representa estará avalada por la dictadura de derechas del III Reich alemán y por la dictadura de derechas de la Italia fascista.

Una ciudad como A Coruña, será objeto de crueles castigos ejemplares entre los que eran afines a la Constitución de 1931, para el restablecimiento del nuevo principio de autoridad, era exigencia inexcusable el horror y la rapidez con que se llevarán a cabo toda clase de desafueros, sin titubeos y vacilaciones, según lo planeado por el «director», general Emilio Mola Vidal, cuya práctica dará comienzo desde el inicio de la sublevación militar. Tal es el caso del joven gobernador civil de A Coruña, el intelectual Francisco Pérez Carballo, en la que no hubo juicio de ninguna clase, por tanto su óbito será debido a una hemorragia cerebral. No obstante, el sonido de las trompetas del Apocalipsis no paraba de escucharse:

Su esposa, una mujer en lo mejor de la vida, culta, feminista e inteligente, que estaba embarazada, Juana Clara Capdevielle, cuyo cadáver aparecerá en los alrededores de Rábade (Lugo). Del mismo modo, el último alcalde de A Coruña, Alfredo Suárez Ferrín; Francisco Mazariegos y su esposa, la maestra Mercedes Romero Abella serán exterminados. Lo mismo sucederá con el secretario del gobernador civil Leovigildo Taboada Alvarellos; las cenetistas Mercedes Romero Abella, María Bello Paz, Teresa Varela Calviño, al igual que en el barrio obrero de las Atochas, María Otero González y Alicia Dorado, entre otros/as muchos/as.

En cuanto a Serrano; su esposa, Zita y su séquito serán recibidos en la estación del ferrocarril de la capital herculina el domingo 23 de mayo de 1938 con bombas de palenque, el sonido de las sirenas de los buques surtos en el puerto y el replique de las campanas de las iglesias, además el ministro será saludado por las autoridades militares, los mandamases falangistas, las autoridades civiles y religiosas. Un tiempo nuevo, que había comenzado dos años antes, conducirá a A Coruña y Galicia a una crisis demográfica, económica y cultural. En donde el hambre y los continuados reemplazos militares serán una constante para el pueblo gallego. Según el líder comunista Lister, nacido en el ayuntamiento de Teo, a escasos kilómetros de Santiago, en su *intervención en el III pleno del Partido Comunista de España en Francia, celebrado en París los días 19, 20, 21 y 22 de marzo de 1947, sobre Galicia en la lucha contra el régimen de Franco y por la república*, da la cifra de 200.000 gallegos reclutados durante la Guerra Civil, de los cuales 60.000 perderán la vida en el frente. Los sublevados impondrán el servicio militar obligatorio, lo que supondrá también un adoctrinamiento de la nueva ideología de los insurrectos. Sobre Lister, en cuanto a sus orígenes se ha hecho un minucioso estudio.

En cuanto a Serrano, a última hora de la tarde del día 24 de julio, viajará a Santiago de Compostela con el objetivo de representar al Caudillo en la Ofrenda al Apóstol Santiago. Dicho acto que tendrá lugar al día siguiente, Serrano utilizará al Apóstol Santiago como instrumento político a favor de los rebeldes. En cuanto a la respuesta del arzobispo de Santiago, Tomás Muñiz, no solamente guardó un ominoso silencio respecto a los excesos cometidos por los vencedores, sino que hizo alusión a la intervención asistencial y protectora del Apóstol Santiago sobre las fuerzas franquistas en la batalla de Brunete: *No les faltó más que haberle visto a caballo.*

Ya en Ferrol el día 26, Serrano recibirá múltiples homenajes. Proclamará el nuevo nombre de la ciudad: ¡El Ferrol del Caudillo!, para después visitar las instalaciones industriales de la SECN, en donde será su anfitrión el director de la factoría, José María Gonzalez Llanos Caruncho. También subirá a bordo del buque escuela *Galatea*. Según Serrano, *no podía soñarse con una España imperial, y el dominio del mar, si España no tiene una Marina fuerte, una Marina grande. Y esa la habrá*. Serrano Suñer abandonara la ciudad natal de su cuñado a última hora de la tarde del citado día 26 de julio, para emprender viaje a Burgos.

Fuentes y bibliografía

Fuentes documentales

Archivo de la *Unidade Pastoral Milladoiro-Cacheiras e contorna*.

Certificado literal de bautismo de Jesús Liste Forján.

Certificado literal de bautismo de Enrique Lister Forján.

Archivo del Registro Civil de A Coruña (ARCAC).

Certificado literal de defunción de Alfredo Suárez Ferrín

Certificado literal de defunción de Francisco Pérez Carballo.

Certificado literal de defunción de Leovigildo Taboada Alvarellos.

Certificado literal de nacimiento de María Casares Pérez.

Archivo del Registro Civil de Ferrol (ARCF).

Certificado literal de nacimiento de Alfonso Jaraiz Franco.

Certificado literal de nacimiento de Nicolás Franco Bahamonde.

Archivo del Registro Civil de Madrid (ARCM).

Certificado literal de defunción de Carmen Polo Franco.

Certificado literal de defunción de Carmen Polo Martínez-Valdés.

Certificado literal de defunción de Enrique Lister Forján.

Certificado literal de defunción de Francisco Franco Bahamonde.

Certificado literal de defunción de Ramón Serrano Suñer.

Certificado literal de defunción de Ramona Polo Martínez-Valdés.

Certificado literal de nacimiento de Esther Casares Quiroga.

Certificado literal de nacimiento de Juana Capdevielle Sanmartín.

Archivo del Registro Civil de Pamplona

María Consolación Bascón Franco, viuda del general Emilio Mola Vidal.

Archivo del Registro Civil de Rábade (Lugo).

Certificado literal de defunción de Juana Capdevielle SanMartín.

Archivo del Registro Civil de Teo.

Certificado literal de defunción de Ánxel Casal Gosenxe.

Certificado literal de nacimiento de Jesús Liste Forján.

Institute Internacional of Social History. Amsterdam (IISG, Ams.)

Galicia contra el régimen de Franco y con la República. Intervención de Enrique Lister en el III Pleno del Partido Comunista de España en Francia, celebrado en París los días 19,20, 21 y 22 de marzo de 1947.

Fuentes Hemerográficas

ABC. Madrid.

Diario de Burgos. Burgos.
El Compostelano. Santiago de Compostela
El Correo Gallego. Ferrol.
El eco de Santiago. Santiago de Compostela.
El Ideal Gallego. A Coruña.
El Pueblo Gallego. Vigo.
Hoja oficial del lunes. Vigo.
La Voz de Galicia. A Coruña.

Prensa oficial

Boletín Oficial del Estado (BOE). Burgos.

Bibliografía

BLANCO, Carmen; RODRIGUEZ, Claudio (2011). *Mulleres represaliadas polo franquismo a raíz de 1936*. A Coruña. Comisión pola Recuperación da Memoria Histórica da Coruña.

CASANOVA, Julián (2005). *La Iglesia de Franco*. Barcelona, Crítica.

COCHO, Federico (2011). *La Guerra Civil. Que pasou en Galicia e en España*. Vigo. Ediciones Xerais de Galicia, S.A., p.229.

FERNÁNDEZ PENEDO, Luciano (1996). *Momentos estelares de la enseñanza en España*. Sada, A Coruña. Edicións do Castro.

FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos (1988). *La guerra civil en Galicia*. La Coruña. Editorial La Voz de Galicia, S. A.

FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos (2002). *El exilio gallego de la guerra civil*. A Coruña. Edicións do Castro, p.285.

FONTANA, Josep y VILLARES, Ramón (Dirs.); CASANOVA, Julián (2014). *Historia de España. República y guerra civil*. Madrid. Marcial Pons/ Editorial Planeta, vol.8, p.225.

Foreword/Prefacio by PRESTON, Paul (2014). En MARTIN, Simon. *Conscience and conflict. Brithis artists and the Spanish civil war* [Conciencia y conflicto. Artistas británicos en la guerra civil española]. London. Publisher, Lund Humphries, p.9.

FRANCO, Pilar (1980). *Nosotros los Franco*. Madrid. Editorial Planeta.

GIL PECHARROMÁN, Julio (2002). *Historia de la Segunda República (1931-1936)*. Madrid. Biblioteca Escuela Nueva.

GRANDÍO SEOANE, Emilio (2006). *Golpe de Estado y represión franquista en la provincia de A Coruña*. En DE JUANA LÓPEZ, Jesús; PARADA RODRÍGUEZ, Julio (Coords); VILLARES, Ramón (Presentación). *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*. Barcelona, Crítica, pp.51, 223.

JULIÁ, Santos (2008). *Vida y tiempo de Manuel Azaña, 1880-1940*. Madrid. Editorial Taurus.

MAIZ VÁZQUEZ, Bernardo. *La Guerra Civil*. En Silverio CAÑADA, editor. *Gran enciclopedia gallega*. Santiago/ Gijón, Heraclio FOURNIER, S.A., 1974, t. XVII, p. 14.

MARTIN, Simon (2014). *Conscience and conflict. Brithis artists and the Spanish civil war* [Conciencia y conflicto. Artistas británicos en la guerra civil española]. London. Publisher, Lund Humphries, p.9.

- MARTORELL, Miguel; JULIÁ, Santos (2012). *Manual de Historia Política y Social de España (1808-2011)*. UNED, RBA. Libros, S.A., pp.323-324.
- P.GABINO MÁRQUEZ, S.J. *Deberes patrióticos. Explicados a los niños de Primera y Segunda Enseñanza*. Sociedad de Educación Atenas, S.A. Madrid. Editorial Católica Toledana. Toledo. Printed in Spain, 1940.
- PAYNE, Stanley G. CONTERAS, Delia (Dirs.) (1996). *España y la Segunda Guerra Mundial*. Madrid. Editorial Complutense, p.186.
- PRESTON, Paul (1996). *Un idealista pragmático*. En MERINO, Ignacio. *Serrano Suñer. Historia de una conducta*. Barcelona. Editorial Planeta.
- PRESTON, Paul (2013). *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Título original *The Spanish Holocaust*. Traducción de Catalina Martínez Muñoz y Eugenia Vázquez Nacarino. Barcelona. Ramdon House Mondadori, S.A.
- RAMÓN SERRANO SUÑER. *Entre Hendaya y Gibraltar (Noticia y reflexión, frente a una leyenda, sobre nuestra política en dos guerras)*. Ediciones y publicaciones españolas, S.A.Madrid, MCMXLVII, p.35 y ss.
- RAMÓN SERRANO SUÑER. *Siete discursos. Discurso pronunciado en el Teatro Coliseo de Sevilla el 2 de abril de 1938*. Bilbao. Este libro fue impreso en Bilbao en los Talleres de la Editorial Eléxpuru Hermanos, S.A. mes de diciembre de MCMXXXVIII.III Año Triunfal de España, pp 22,23.
- RODRÍGUEZ LAGO, José Ramón (2010). *Cruzados o herejes. La Religión, La Iglesia y los católicos durante la Guerra Civil*. Gaxate (San Pedro)-A Lama (Pontevedra). Edicións Nigra Trea S.L.
- SÁNCHEZ SOLER, Mariano (2020). *Los ricos de Franco*. Barcelona. Roca Editorial de Libros S.L.
- SÁNCHEZ-ANDRADE, Cristina. *A outra filla de Casares*. En *La Voz de Galicia*, 21-01-2022.
- SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel (2002). *Historia do PCE en Galicia (1920-1968)*. Sada-A Coruña. Edicións do Castro.
- SUÁREZ MARTÍNEZ, Xosé Manuel (1993) *O alzamento de 1936 no norte da Coruña*. Sada (A Coruña). Edicións do Castro.
- TORRES, Rafael (2009). *Nuestra Señora de la Cuneta. Vida y muerte de la intelectual republicana Juana Capdevielle y de su amor, Francisco Pérez Carballo, gobernador civil de La Coruña*. Vigo (Pontevedra). Edicións Nigra Trea.
- VIÑAS, Ángel (Ed.), por AROSTEGUI, Julio et al. (2020). *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el Franquismo*. Barcelona. Pasado& Presente.
- ZUGAZAGOITA, Julián (2001). *Guerra y vicisitudes de los españoles*. Madrid. Tusquets.

Internet

SÁNCHEZ SOLER, Mariano (2019). *La Familia Franco S.A. Negocios y Privilegios de la Saga del último dictador de Occidente*. Documento de Kindle (18-05-2025).

Deceso de Santiago Casares Quiroga

Family Search: "Find a Grave Index", FamilySearch

(<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QL25-CPB9>: Tue Apr 01 12:05:29 UTC 2025), Entry for Santiago Casares Quiroga. (2025).

Óbito de María Casares Pérez

Family Search: ", FamilySearch (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:CRRY-HQZM>: Thu Apr 17 13:03:04 UTC 2025), Entry for Maria Victoria Casares Pérez, 22 Nov 1996. (2025).